

Universidad de Oviedo



Centro Internacional de Postgrado

Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable, SIAC

2013/2014

Trabajo Fin de Máster

**REPERCUSIÓN DE LA CRISIS FINANCIERA EN EL
BANCO SABADELL CON RESPECTO AL CONJUNTO
DE LOS BANCOS ESPAÑOLES**

Ignacio Hevia Méndez

Oviedo, diciembre 2014



Universidad de Oviedo
Facultad de Economía y Empresa
Avenida del Cristo, s/n
33071 - Oviedo
Asturias

Dña. Ana M^a Arias Álvarez, Profesora Titular del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Oviedo, en calidad de Tutora del trabajo fin de Máster que aquí se presenta, informa que:

D. Ignacio Hevia Méndez, alumno del Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable, SIAC, durante el curso 2013-2014, ha realizado bajo mi dirección el trabajo fin de máster titulado "*Repercusión de la crisis financiera en el Banco Sabadell con respecto al conjunto de las bancas españolas*", con el rigor y calidad suficientes para ser presentado y defendido ante el correspondiente tribunal.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Oviedo, a 4 de Diciembre de 2014.

Fdo.: D. Ignacio Hevia Méndez

Fdo.: Dña. Ana M^a Arias Álvarez

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	SISTEMA FINANCIERO	2
2.1	CONTEXTO.....	2
2.2	FUNCIONES.....	2
2.3	ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN.	2
2.3.1	Activos Financieros.....	3
2.3.2	Intermediarios Financieros	3
2.3.3	Mercados Financieros.....	4
2.4	SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL.....	4
3.	ENTIDADES DE CRÉDITO.....	5
3.1	CONCEPTO	5
3.2	ACTIVIDADES.....	5
3.3	OPERACIONES.....	6
3.4	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD BANCARIA	6
4.	NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	7
4.1	INTRODUCCIÓN	7
4.2	NEGOCIO BANCARIO	8
4.3	EL BALANCE DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	9
4.3.1	Modelo.....	9
4.3.2	Contenido de los epígrafes según la Circular 4/2004 del Banco de España.	10
4.3.2.1	Activo.....	10
4.3.2.2	Pasivo.....	11
4.3.2.3	Patrimonio Neto.....	12
4.3.3	Diferencias con el Balance de las empresas no financieras.....	12
4.4	CUENTA DE RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO.....	14
4.4.1	Modelo	14
4.4.2	Contenido de los epígrafes según la Circular 4/2004 del Banco de España	15
4.4.3	Diferencias con la Cuenta de Resultados de las empresas no financieras	15
5.	CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA.....	18
6.	ANÁLISIS FINANCIERO DEL BANCO SABADELL	21
6.1	HISTORIA DEL BANCO SABADELL	21
6.2	OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON EL ANÁLISIS FINANCIERO.....	22
6.3	ANÁLISIS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE RESULTADOS	23
6.3.1	Análisis del Balance.....	23
6.3.2	Estudio del grado y de la composición de la inversión	26
6.3.3	Análisis de la Cuenta de Resultados.....	29
6.4	ANÁLISIS DE RATIOS	32
6.4.1	Rentabilidad	32
6.4.1.1	Rentabilidad Sobre Activos.	32

6.4.1.2	Rentabilidad sobre los Recursos Propios.....	33
6.4.2	Liquidez.....	34
6.4.2.1	Caja y Bancos Centrales / Activo Total.....	35
6.4.2.2	Préstamos / Activo Total.....	35
6.4.3	Solvencia.....	36
6.4.3.1	Recursos Propios / Pasivo Exigible.....	36
6.4.3.2	Patrimonio Neto / Activo Total.....	37
6.4.4	Eficiencia.....	38
6.4.4.1	Crédito a la Clientela / Activo Total.....	38
6.4.4.2	Dotaciones a Provisiones (neto) / Activos Totales Medios.....	39
6.4.4.3	Margen de Intermediación / Activos Totales Medios.....	40
6.4.5	Calidad del crédito.....	41
6.4.5.1	Fondo de Provisión de Insolvencias / Activo Total.....	41
6.4.5.2	Provisiones / Activos Totales Medios.....	41
7.	CONCLUSIONES.....	43
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
9.	ANEXO.....	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1: Resultados en empresas no financieras y entidades de crédito.....	16
Tabla 6.1: Principales magnitudes del Banco Sabadell a 31/06/2014.....	22
Tabla 6.2: Principales magnitudes del Balance del Banco Sabadell.....	23
Tabla 6.3: Inversión crediticia del Banco Sabadell.....	24
Tabla 6.4: Pasivos financieros a coste amortizado del Banco Sabadell.....	25
Tabla 6.5: Principales magnitudes del Balance del conjunto de Bancos Españoles.....	25
Tabla 6.6: Activos rentables y financiación onerosa del Banco Sabadell.....	27
Tabla 6.7: Activos rentables y financiación onerosa del conjunto de Bancos Españoles.....	28
Tabla 6.8: Cuenta de Resultados del Banco Sabadell.....	29
Tabla 6.9: Cuenta de Resultados del conjunto de Bancos Españoles.....	30
Tabla 6.10: ROA del Banco Sabadell.....	32
Tabla 6.11: ROA del conjunto de Bancos Españoles.....	32
Tabla 6.12: ROE del Banco Sabadell.....	33
Tabla 6.13: ROE del conjunto de Bancos Españoles.....	33
Tabla 6.14: Caja y Bancos Centrales / Activo Total (Banco Sabadell).....	35
Tabla 6.15: Caja y Bancos Centrales / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles).....	35
Tabla 6.16: Préstamos / Activo Total (Banco Sabadell).....	35
Tabla 6.17: Préstamos / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles).....	35
Tabla 6.18: Recursos Propios / Pasivo Exigible (Banco Sabadell).....	36
Tabla 6.19: Recursos Propios / Pasivo Exigible (conjunto de Bancos Españoles).....	36
Tabla 6.20: Patrimonio Neto / Activo Total (Banco Sabadell).....	37
Tabla 6.21: Patrimonio Neto / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles).....	37
Tabla 6.22: Crédito a la Clientela / Activo Total (Banco Sabadell).....	38
Tabla 6.23: Crédito a la Clientela / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles).....	38
Tabla 6.24: Dotaciones a Provisiones (neto) / ATM (Banco Sabadell).....	39
Tabla 6.25: Dotaciones a Provisiones (neto) / ATM (conjunto de Bancos Españoles).....	39
Tabla 6.26: Margen de Intermediación / ATM (Banco Sabadell).....	40
Tabla 6.27: Margen de Intermediación / ATM (conjunto de Bancos Españoles).....	40
Tabla 6.28: Provisiones / ATM (Banco Sabadell).....	41
Tabla 6.29: Provisiones / ATM (conjunto de Bancos Españoles).....	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 4.1: Modelo de Balance abreviado.....	9
Figura 4.2: Cuenta de Resultados de las Entidades de Crédito.....	14

1. INTRODUCCIÓN

La crisis internacional que se originó en el sistema financiero estadounidense en el año 2007 causó un gran impacto tanto a la economía española como al sistema financiero español. Desde ese mismo año, el sistema financiero ha sido testigo de una importante caída de beneficios, ha comprobado cómo se incrementó la morosidad, y las grandes dificultades que tuvo para refinanciar la deuda española, además de que se llevase a cabo un completo proceso de reestructuración del sector.

Con este Trabajo Fin de Máster (TFM) trataré de realizar un análisis económico financiero del Banco Sabadell, centrándome en la variación que ha sufrido el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para después establecer una comparativa con los resultados del conjunto de Bancos Españoles para un período anterior a la crisis financiera y otro posterior. Los períodos estudiados serán el año 2006 por ser el año inmediatamente anterior a la misma, y el año 2013 puesto que es el último año del que dispongo de información.

Para hacer el análisis financiero me basaré en el cálculo de ratios con los datos extraídos de la Asociación Española de Banca (AEB) y esto me permitirá establecer una relación entre las variables del propio Banco y del conjunto de los Bancos Españoles.

Para la realización de este Trabajo de Investigación comenzaré explicando las características más relevantes del Sector Financiero y del Sector Bancario Español. A continuación analizaré como ha afectado la crisis económica y financiera a nuestro país y en qué medida ha impactado en nuestro Sistema Bancario. Con los datos extraídos del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco Sabadell podré hacer comentarios respecto a las principales magnitudes y estudiar las variaciones producidas para los períodos estudiados, además de comparar los resultados con el conjunto de Bancos Españoles.

2. SISTEMA FINANCIERO

2.1 CONTEXTO

El sistema financiero es el conjunto de mercados financieros, activos financieros e instituciones financieras cuya finalidad es captar el excedente de recursos (ahorro) que generan los agentes económicos con superávit (AES) y canalizarlo hacia otros que lo necesitan, agentes económicos con déficit de recursos financieros (AED).

El sistema financiero incorpora por tanto los mercados, los intermediarios, las empresas de servicios financieros y otras entidades que tienen por objeto facilitar las decisiones financieras de las empresas, de los particulares y de los gobiernos. Tiene una dimensión global, lo que implica que los mercados están conectados permitiendo que la transferencia de fondos y el comercio con instrumentos financieros se realice todos los días del año (*Pérez Ramírez, 2009b, pp.50-51*).

2.2 FUNCIONES

Algunas de las funciones que desempeña el sistema financiero son las siguientes (*Pérez Ramírez, 2009b, pp.51-52*):

- Facilitar la transferencia de recursos económicos a través del tiempo entre ahorradores e inversores netos.
- Proporcionar maneras más eficientes de administrar los riesgos.
- Facilitar la compensación y la liquidación de pagos.
- Proporcionar un sistema para concentrar recursos con los que abordar proyectos a gran escala.
- Suministrar información, por ejemplo los precios de los instrumentos financieros, los tipos de interés y de cambio, etcétera.
- Reducir los costes de transacción ya que el tiempo y el dinero para llevar a cabo una transacción financiera son el mayor obstáculo que tienen las personas a la hora de prestar sus recursos financieros.
- Proporcionar un sistema mejor para gestionar los problemas de información asimétrica.

2.3 ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN

Para estudiar el sistema financiero vamos a hacerlo a través de los tres elementos que componen cualquier sistema, que son los activos financieros, los intermediarios financieros y los mercados (*Calvo et al. 2010, pp.4-23*).

2.3.1 Activos Financieros

Los activos financieros son los títulos emitidos por las unidades económicas de gasto, que constituyen un medio de mantener riqueza para el que lo posee y un pasivo para quien lo genera. No contribuyen a incrementar la riqueza general de un país, desde el punto de vista de una economía cerrada, pero sí facilitan la movilización de los recursos de la economía. Estos activos cumplen dos funciones fundamentales en cualquier economía: ser instrumentos de transferencias de fondos entre agentes económicos (cualquier transmisión de activos financieros origina una transferencia de fondos desde el agente económico que los adquiere al que los vende), y constituir un instrumento de transferencia de riesgo (el emisor transfiere a los adquirentes de los títulos una parte del riesgo de la inversión).

Las características de cualquier activo financiero son:

- **Liquidez** → La liquidez de un activo se mide por la facilidad de su realización a corto plazo sin sufrir pérdidas. Su grado de liquidez depende de la facilidad con la que puedan ser convertidos en dinero sin que la rapidez en la conversión suponga pérdidas en su valor, y de la certidumbre de dicha conversión.
- **Riesgo** → Depende de la solvencia del emisor y es la probabilidad de que el emisor del activo no sea capaz de hacer frente a la devolución del principal y a los compromisos que haya asumido.
- **Rentabilidad** → Hace referencia a la capacidad que tiene el activo para producir intereses. Un activo es más rentable cuanto menor es su liquidez y mayor su riesgo.

Estos activos se pueden clasificar atendiendo a su grado de liquidez, donde el activo más líquido sería el dinero y el menos líquido las acciones, o también según el emisor de los activos, pudiendo ser el Banco de España (billetes de curso legal), el Tesoro público (Letras del Tesoro, Bonos del Estado y Obligaciones del Estado), los Bancos (depósitos, títulos de renta fija privada y títulos de renta variable), y empresas no financieras (acciones y títulos de renta fija).

2.3.2 Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros son el conjunto de instituciones que median entre los prestamistas y los prestatarios y transforman los activos financieros. El proceso para su transformación es el que a continuación se detalla: compran activos primarios para así emitir activos secundarios (depósitos, pólizas) que colocan entre los ahorradores. Esta transformación es la principal diferencia entre los brokers y los dealers.

Los brokers son agentes que operan por cuenta ajena y ponen en contacto a demandantes y oferentes a cambio de una comisión. Los dealers son agentes que operan por cuenta propia comprando y vendiendo activos financieros.

Para clasificar a los intermediarios financieros se hace una distinción entre monetarios y no monetarios. Los intermediarios financieros monetarios son el Banco de España y otras instituciones financieras monetarias que englobarían a los Bancos,

Cajas de Ahorros y Cooperativas de crédito. Los intermediarios financieros no monetarios son los Establecimientos Financieros de Crédito, las Instituciones de Inversión Colectiva y las Empresas de Seguros y Fondos de Pensiones.

2.3.3 Mercados Financieros

Los mercados financieros hacen referencia al lugar en el que se realizan los intercambios de instrumentos financieros entre los agentes y es donde se determinan sus precios. Entre sus funciones destacan:

- Poner en contacto a los agentes que intervienen en los mismos.
- Determinar el precio de los activos.
- Proporcionar liquidez a los activos.
- Reducir los plazos y los costes de intermediación.

Hay diferentes formas de clasificarlos: según su forma de funcionamiento (mercados directos e intermediados), según su plazo de vencimiento y características de los activos financieros (mercados monetarios y de capitales), según el grado de libertad en su funcionamiento (mercados libres y mercados regulados), según el momento en que se realiza el intercambio (mercados primarios y secundarios), y según su grado de formalización (mercados organizados y mercados no organizados).

2.4 SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

En España, la máxima autoridad en materia de política financiera corresponde al Gobierno, siendo el Ministerio de Economía y Hacienda el máximo responsable de todo lo relativo al funcionamiento de las instituciones financieras. Este Ministerio ejerce sus funciones a través de tres órganos ejecutivos: Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones¹.

El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores son los órganos que mayores competencias asumen tanto en cuanto a las instituciones como a los mercados financieros.

Del Banco de España dependen (*Calvo et al. 2010, p.32*):

- Entidades de Crédito → A este grupo pertenecen el Instituto de Crédito Oficial (ICO), los Bancos extranjeros y españoles instalados en España, las Cajas de Ahorro y la Confederación Española de Cajas de Ahorro, y por último, las Cooperativas de Crédito.
- Establecimientos Financieros de Crédito → Pertenecen a esta categoría las Entidades de Financiación y Factores, las Entidades de Arrendamiento Financiero y las Sociedades de Crédito Hipotecario.
- Entidades de Dinero Electrónico.
- Sociedades de Garantía Recíproca.

¹ Puesto que este trabajo consiste en estudiar y analizar los resultados de una entidad financiera sólo consideraremos las dos primeras.

- Sistema de Segundo Aval.

La CNMV vela por la transparencia de los mercados de valores, la correcta formación de los precios en los mismos y la protección de los inversores, promoviendo la difusión de cuanta información sea necesaria para asegurar la consecución de esos fines. También asesora al Gobierno, al Ministerio de Economía y Hacienda, y en su caso, a los órganos equivalentes en las Comunidades Autónomas en las materias relacionadas con los mercados de valores (*Ley 24/1988, art 13*).

3. ENTIDADES DE CRÉDITO

3.1 CONCEPTO

Las entidades de crédito son aquellas empresas que tienen como actividad principal recibir fondos del público, ya sea en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos, y otras que impliquen una obligación de devolución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de naturaleza similar. Se conceptúan entidades de crédito las siguientes (*RD 1298/1986, art 1*):

- El Instituto de Crédito Oficial (ICO).
- Los Bancos.
- Las Cajas de Ahorros y la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Las Cooperativas de Crédito.

3.2 ACTIVIDADES

Entre las actividades típicas de las entidades de crédito y que las caracterizan como tales, cabe destacar las siguientes (*Ley 3/1994, art 52*):

- Captación de depósitos u otros fondos reembolsables.
- Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.
- Las de “factoring” con o sin recurso.
- La de arrendamiento financiero.
- Operaciones de pago, con inclusión, entre otras, de los servicios de pago y transferencia.
- Emisión y gestión de medios de pago.
- La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.
- Intermediación en los mercados interbancarios.
- Operaciones por cuenta propia o de su clientela que tengan por objeto: valores negociables, instrumentos de los mercados monetarios o de cambios, instrumentos financieros a plazo, opciones y futuros financieros y permutas financieras.
- La participación en las emisiones de valores y mediación por cuenta directa o indirecta del emisor en su colocación.
- Asesoramiento y prestación de servicios a empresas.

- Gestión de patrimonios y asesoramiento a sus titulares.
- Actuación, por cuenta de sus titulares, como depositario de valores representados en forma de títulos, o como administradores de valores representados en anotaciones en cuenta.
- Realización de informes comerciales.
- Alquiler de cajas fuertes.

3.3 OPERACIONES

Si hacemos una distinción entre las operaciones que realizan las entidades de crédito, hay que distinguir entre operaciones activas, pasivas y de servicios a la clientela.

- Operaciones activas o de inversión de los recursos captados → Pueden clasificarse según el riesgo que implican (de riesgo pleno o de riesgo condicionado), según los sectores económicos a los que van dirigidos los recursos (sector público, sector privado, sector exterior), según la moneda (moneda nacional o moneda extranjera), o por último, según su naturaleza (préstamos y créditos, operaciones de leasing, descubiertos, descuento comercial, factoring, anticipo sobre documentos, cartera de valores, inmovilizado, concesión de avales y otras garantías).
- Operaciones pasivas o de captación de recursos → Permiten captar recursos propios (mediante aportaciones de los socios o beneficios no distribuidos) o ajenos, siendo la captación de recursos ajenos la más importante de estas entidades. Por citar un ejemplo, una forma de obtener recursos ajenos es por los depósitos o imposiciones a plazo fijo.
- Operaciones de servicios → Los servicios a la clientela son actividades muy heterogéneas y diversas, por ejemplo servicios de tesorería, informes a la clientela sobre operaciones de inversión, asesoramiento en el ámbito jurídico, entre otros.

3.4 REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD BANCARIA

El Sistema Bancario está sujeto a normas y medidas de regulación y control de forma permanente por parte de las correspondientes autoridades financieras. Esta supervisión tiene dos objetivos:

- La estabilidad del Sistema Financiero que pasa, fundamentalmente, por la vigilancia de la solvencia de las entidades participantes en el sistema.
- Protección a los consumidores de los servicios financieros, especialmente a aquellos que se encuentran en una posición de desventaja por falta de los recursos adecuados para poder actuar con las garantías suficientes.

Varias son las instituciones que ejercen funciones de control y que tienen un carácter sancionador:

- Banco de España → Es el Banco central nacional y el que supervisa el sistema bancario español. Las funciones de los bancos centrales de los países que forman la Zona Euro fueron redefinidas tras el proceso de integración económica y monetaria europea, y la creación del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y del Banco Central Europeo (BCE).
Algunas de las funciones que tiene encomendadas el Banco de España son las siguientes (*Ley 13/1994, art 7*):
 - Definir y ejecutar la política monetaria.
 - Realizar las operaciones de cambio de divisas.
 - Poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas de los Estados miembros.
 - Promover el buen funcionamiento del sistema de pagos.
 - Emitir los billetes de curso legal.
 - Promover el buen funcionamiento y estabilidad del sistema financiero y de los sistemas de pago nacionales.
 - Asesorar al gobierno, así como realizar los informes y estudios que resulten procedentes.
- Banco Central Europeo → Es el encargado de manejar la política monetaria de los estados miembros de la Zona Euro. Su objetivo primordial es la estabilidad de precios y entre sus principales tareas destacan: definir y ejecutar la política monetaria de la Zona Euro, realizar operaciones de divisas, promover el buen funcionamiento de los sistemas de pago y gestionar las reservas oficiales de divisas de los países miembros de la Zona Euro.
- Comisión Nacional del Mercado de Valores → Es el organismo encargado de la supervisión e inspección de los mercados de valores españoles y de la actividad de los que intervienen en los mismos. Sus funciones son las de velar por la transparencia de los mercados de valores españoles, la correcta formación de precios y la protección de los inversores.

4. NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LAS ENTIDADES DE CRÉDITO.

4.1 INTRODUCCIÓN

Como ya hemos indicado, el Banco de España es quien tiene asignada la regulación y la supervisión de las entidades de crédito. Es quien, por tanto, dicta normas contables para dichas entidades y desarrolla la normativa contable partiendo del marco acordado en las Directivas Comunitarias.

La normativa contable aplicable para las entidades de crédito es la Circular nº4/2004 del Banco de España, la cual adapta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC y NIIF). Su contenido incluye normas para elaborar las cuentas anuales públicas, las cuentas reservadas y las estadísticas que hay que

remitir al Banco Central Europeo, tanto a nivel individual como consolidado. Además, la Circular da cabida a los nuevos estados financieros exigidos por las NIC como el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo. La Circular del Banco de España 4/2004 constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito de las normas contables establecidas en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades Anónimas.

4.2 NEGOCIO BANCARIO

Un banco es una empresa financiera que capta recursos en forma de depósitos para posteriormente prestar dinero y servicios financieros. La financiación de cualquier empresa se caracteriza por los recursos que utilizan para adquirir los activos necesarios para desarrollar su negocio, y una de estas fuentes de financiación está representada por las entidades del sistema financiero en donde se encuentran los bancos. Es decir, un banco es un intermediario entre los depositantes de fondos y los prestatarios, y lo que cobra por los préstamos que otorga son intereses. Los depositantes y los prestatarios pueden ser personas u hogares, empresas financieras y no financieras, e incluso los gobiernos locales o nacionales.

El negocio bancario consiste en captar fondos, los cuales junto con el capital del propio banco son colocados a sus clientes, es un negocio de intermediación financiera entre entidades o personas que tienen un superávit de capital y entidades o personas que tienen déficit. El concepto básico del negocio bancario es encontrar un margen financiero óptimo, el cuál es la diferencia entre el coste que supone captar los fondos y el rendimiento que genera al colocarlo a los clientes.

La presencia de una serie de factores como la liberalización financiera, el aumento de la competencia y la revolución tecnológica han hecho posible que los bancos diversifiquen su actividad ofreciendo más productos y servicios. Es por eso que la banca ha modificado su negocio tradicional de captación de depósitos y concesión de préstamos con el fin de convertirse en una banca de servicios. Hace unos años la inversión crediticia era el principal activo de los bancos y los depósitos su fuente de financiación, en la actualidad están perdiendo peso dentro del balance en beneficio de la cartera de valores y de las operaciones en el mercado interbancario (*Sebastián y López, 2001, p.47*).

4.3 EL BALANCE DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

4.3.1 Modelo²

Según la Circular nº4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, la estructura del modelo de Balance público³ de una entidad financiera es la recogida en la Figura 4.1:

ACTIVO	
•	1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
•	2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Pro memoria: Prestados o en garantía	
•	3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Pro memoria: Prestados o en garantía	
•	4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Pro memoria: Prestados o en garantía	
•	5. INVERSIONES CREDITICIAS
Pro memoria: Prestados o en garantía	
•	6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
Pro memoria: Prestados o en garantía	
•	7. AJUSTES A ACT. FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
•	8. DERIVADOS DE COBERTURA
•	9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
•	10. PARTICIPACIONES
•	11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES
•	13. ACTIVO MATERIAL
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	
•	14. ACTIVO INTANGIBLE
•	15. ACTIVOS FISCALES
•	16. RESTO DE ACTIVOS
•	TOTAL DE ACTIVOS

PASIVO	
•	1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
•	2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
•	3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
•	4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
•	5. DERIVADOS DE COBERTURA
•	6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
•	8. PROVISIONES
•	9. PASIVOS FISCALES
•	10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (CAJAS DE AHORRO Y COOPERATIVAS)
•	11. RESTO DE PASIVOS
•	12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (COOPERATIVAS)
•	TOTAL PASIVO

PATRIMONIO NETO	
•	1. FONDOS PROPIOS
•	1.1 Capital
•	1.2 Prima de emisión
•	1.3 Reservas
•	1.4 Otros instrumentos de capital
•	1.5 Menos: Valores propios
•	1.6 Resultado del ejercicio
•	1.7 Menos: Dividendos y retribuciones
•	2. AJUSTES POR VALORACIÓN
•	2.1 Activos financieros disponibles para la venta
•	2.2 Coberturas de los flujos de efectivo
•	2.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
•	2.4 Diferencias de cambio
•	2.5 Activos no corrientes en venta
•	2.7 Resto de ajustes por valoración
•	TOTAL PATRIMONIO NETO

Figura 4.1: Modelo de balance abreviado. Fuente: elaboración propia.

² Para visualizar el modelo de Balance completo, ver Anexo 1.

³ La Circular 4/2004 establece dos modelos de estados financieros, el público y el reservado, según cual sea su función. En los estados de carácter público se recoge información destinada a terceros, por ejemplo los acreedores e inversionistas. El principal destinatario del balance reservado y la cuenta de pérdidas y ganancias reservada es el Banco de España. Puesto que el trabajo consiste en realizar un análisis económico y financiero de una entidad de crédito usaremos los estados públicos ya que son los que tenemos a nuestra disposición.

4.3.2 Contenido de los epígrafes según la Circular 4/2004 del Banco de España

A continuación nos centraremos en las partidas que forman parte del modelo de Balance público de cualquier entidad de crédito:

4.3.2.1 Activo

- a) Caja y depósitos en Bancos Centrales → Incluye las monedas y billetes que son propiedad de la entidad y los saldos deudores con el Banco de España y demás bancos centrales.
- b) Depósitos o créditos → Recoge los saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la entidad excepto los instrumentados como valores, los derechos de cobro de operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor de la entidad. Los créditos se detallarán en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
 - i. Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
 - ii. Crédito a la clientela: Restantes créditos.
- c) Valores representativos de deuda → Obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para el emisor.
- d) Derivados de negociación → Recoge el valor razonable con saldo favorable para la entidad de los derivados.
- e) Ajustes a activos financieros por macro-coberturas → Recoge el saldo neto de las variaciones en el valor razonable del importe cubierto de activos financieros incluidos en coberturas del riesgo de tipos de interés de carteras de instrumentos financieros.
- f) Derivados de cobertura → Recoge el valor razonable con saldo favorable para la entidad de los derivados.
- g) Activos no corrientes en venta → Incluye el importe de los activos no corrientes cuya recuperación se producirá mediante su venta.
- h) Participaciones → La partida de participaciones en entidades del grupo engloba los instrumentos de capital emitidos por las entidades dependientes. En las participaciones en entidades multigrupo se incluyen los instrumentos de capital emitidos por las entidades multigrupo del grupo al que pertenezca. Por último, en las participaciones que sean en entidades asociadas se recogen los instrumentos de capital emitidos por las entidades asociadas.
- i) Contratos de seguros vinculados a pensiones → Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
- j) Activo material → Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad.
- k) Activo intangible → Incluye el importe de los activos no monetarios sin apariencia física.
- l) Activos fiscales → Incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal.

Las partidas *Pro-memoria: Prestados o en garantía* que figuran al final de cada una de las categorías en las que se clasifican los activos financieros en el balance, incluyen el importe de dichos activos que hayan sido transferidos, cedidos en préstamo o entregados en garantía, en los que el cesionario tenga el derecho de volver a transferirlos, tales como los acuerdos de venta con pacto de recompra o las operaciones de préstamo de valores.

4.3.2.2 Pasivo

- a) Depósitos → Incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Se detallarán en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor:
 - i. Depósitos de bancos centrales: Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidas del Banco de España u otros bancos centrales.
 - ii. Depósitos de entidades de crédito: Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
 - iii. Depósitos de la clientela: Recoge los restantes depósitos incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- b) Débitos representados por valores negociables → Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, tales como bonos de caja o tesorería, obligaciones, pagarés, etcétera.
- c) Derivados de negociación → Recoge el valor razonable con saldo desfavorable para la entidad de los derivados.
- d) Posiciones cortas de valores → Incluye el importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- e) Otros pasivos financieros → Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- f) Pasivos subordinados → En esta partida se incluirá el importe de los instrumentos financieros emitidos por la entidad que no cumplen los requisitos para clasificarse como patrimonio neto, tales como determinadas acciones preferentes emitidas.
- g) Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas → Incluye el saldo neto de las variaciones en el valor razonable del importe cubierto de pasivos financieros incluidos en coberturas contables del riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros.
- h) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta → Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta.
- i) Provisiones → Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están

claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o fecha de cancelación. Cabe destacar el fondo para pensiones y obligaciones similares, en el que se incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo.

- j) Pasivos fiscales → Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.

4.3.2.3 Patrimonio Neto

- a) Fondos propios → Incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, socios, o en su caso, aportaciones a la dotación funcional; resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto constante. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos de emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, y ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones.
- b) Ajustes por valoración → Incluye los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

4.3.3 Diferencias con el Balance de las empresas no financieras

Si realizamos una comparación entre la estructura del Balance de las empresas no financieras que figura en el Plan General de Contabilidad (PGC), y el Balance de las entidades de crédito que recoge la Circular 4/2004 del Banco de España, podemos llegar a las conclusiones que a continuación se detallan.

En la contabilidad de las empresas no financieras, el activo, entendido como estructura económica, se divide en dos grandes submasas patrimoniales: el activo no corriente y el activo corriente. Las diferencias entre uno y otro se derivan de la función que desarrollan en el seno del patrimonio empresarial, lo cual determina la distinta forma y plazo en que se convierten en liquidez, es decir, en dinero disponible. Para clasificar las diferentes partidas patrimoniales se sigue un criterio temporal, según el cual la distinción entre el corto y el largo plazo está en el año. El activo se ordena de menor a mayor grado de liquidez o facilidad para su conversión en dinero, y el patrimonio neto y el pasivo de menor o mayor exigibilidad. El patrimonio neto y el pasivo, entendidos como estructura financiera, se dividen en las siguientes submasas patrimoniales: el patrimonio neto, el pasivo no corriente y el pasivo corriente. Las diferencias, en este caso, se derivan del distinto plazo de exigibilidad de los elementos.

En lo que respecta a las entidades de crédito, si comenzamos por el activo, las partidas aparecen ordenadas de mayor a menor liquidez, siendo la caja y los depósitos en Bancos Centrales los elementos más líquidos. El epígrafe V, inversiones crediticias, es la partida fundamental del activo del balance ya que representa la mayor fuente de

ingresos de estas entidades debido a los intereses y a las comisiones, pero también la mayor parte del riesgo en el balance bancario. La presentación de los activos es inversa al plan, ya que en el Plan General de Contabilidad la presentación de los activos comienza por el inmovilizado material e intangible, mientras que en el balance bancario éstos estarían situados en los epígrafes XIII y XIV.

En cuanto al pasivo, la partida que adquiere más importancia para estas entidades son los pasivos financieros a coste amortizado, es decir, los depósitos, y representan la fuente de financiación más importante para los bancos. Además, gozan de una gran trascendencia en la cuenta de resultados del período. Si en el pasivo bancario hubiese un número elevado de depósitos a la vista, la posición de riesgo del banco aumentaría debido a que las entidades de crédito deben disponer de la suficiente liquidez como para hacer frente a las retiradas de dinero de sus clientes. Al igual que ocurre con los activos, la presentación de los pasivos también es inversa al plan, ya que el Plan General Contable comienza por las deudas a largo plazo.

En lo que respecta a la estructura del Patrimonio Neto, en el Balance de Situación de las empresas no financieras está compuesto por tres partes: fondos propios, ajustes por cambio de valor, y subvenciones, donaciones y legados. En el balance de las entidades de crédito, la parte de subvenciones, donaciones y legados no figura, ya que solo aparecen los dos primeros apartados.

Además, los bancos difieren de las empresas no financieras en algunos aspectos concretos de su balance (*Pérez Ramírez, 2009a, p.2*):

- El activo está formado en gran medida por activos financieros, que por lo general suelen ser préstamos, en lugar de existencias.
- Los pasivos a corto plazo (depósitos a la vista) constituyen un elevado importe de su financiación y es aquí donde radica una gran diferencia.
- Los activos materiales e intangibles suelen representar un tanto por ciento menor del activo, como veremos en capítulo 6.

4.4 CUENTA DE RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

4.4.1 Modelo

Según la Circular nº4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública de una entidad de crédito es la que se refleja en la Figura 4.2:

PERDIDAS Y GANANCIAS	
•	1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
•	2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
•	3. REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (COOPERATIVAS)
A)	MARGEN DE INTERESES
•	4. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
•	6. COMISIONES PERCIBIDAS
•	7. COMISIONES PAGADAS
•	8. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)
•	8.1 Cartera de negociación
•	8.2 Otros instrumentos financieros de valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias
•	8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias
•	8.4 Otros
•	9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)
•	10. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION
•	11. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION
B)	MARGEN BRUTO
•	12. GASTOS DE ADMINISTRACION
•	12.1 Gastos de personal
•	12.2 Otros gastos generales de administración
•	13. AMORTIZACION
•	14. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)
•	15. PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)
•	15.1 Inversiones crediticias
•	15.2 Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias
C)	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION
•	16. PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS
•	16.1 Fondo de comercio y otros activos intangibles
•	16.2 Otros activos
•	17. GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA
•	18. DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIO
•	19. GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
D)	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS
•	20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
•	21. DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES
E)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
•	22. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)
F)	RESULTADO DEL EJERCICIO

Figura 4.2: Cuenta de Resultados de las Entidades de Crédito. Fuente: elaboración propia.

4.4.2 Contenido de los epígrafes según la Circular 4/2004 del Banco de España

A continuación vamos a analizar las principales partidas que conforman la cuenta de Pérdidas y Ganancias de una entidad de crédito.

- a) Margen de Intereses → Principal fuente de ingresos de las entidades financieras, junto con las comisiones y las inversiones de capital. Es la diferencia entre los intereses y rendimientos asimilados (intereses devengados en el ejercicio por todos los activos con rendimiento) y los intereses y cargas asimiladas (intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos con rendimiento).
- b) Margen Bruto → Representa el beneficio o pérdida por la actividad del banco. Al Margen de Intereses habría que añadirle las comisiones cobradas y descontarle las comisiones pagadas, además de tener en cuenta la variación que experimenten los resultados derivados de la cartera de valores.
- c) Resultado de la Actividad de Explotación → Este resultado suele ser muy similar al resultado final de la entidad y para su cálculo al Margen Bruto habría que descontarle una serie de gastos (gastos de administración, amortización, dotación a provisiones y pérdidas por deterioro de los activos financieros).
- d) Resultado Antes de Impuestos → Es el Resultado de la Actividad de Explotación teniendo en cuenta la variación que experimenten los resultados de naturaleza extraordinaria.
- e) Resultado del Ejercicio → Recoge el beneficio o pérdida generado por la entidad en el ejercicio. Para su cálculo, se parte del Resultado Antes de Impuestos al que se le descuenta el Impuesto sobre Beneficios.

4.4.3 Diferencias con la Cuenta de Resultados de las empresas no financieras

La Cuenta de Resultados de las empresas no financieras recoge el resultado del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo (los ingresos y gastos son clasificados según su naturaleza sobre la base de las características que los definen), excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las Normas de Registro y Valoración. En ella se presentan los diversos conceptos de ingreso y gasto debidamente ordenados, determinándose diferentes niveles de resultado: explotación, financiero, antes de impuestos y resultado del ejercicio.

La Cuenta de Resultados de una entidad financiera recoge los ingresos y los gastos financieros y no financieros del ejercicio, y los beneficios y las pérdidas resultantes de la gestión durante el mismo. En este modelo se calculan los distintos márgenes como diferencia entre los ingresos y los gastos. Tanto la Cuenta de Resultados de las empresas no financieras como la de las entidades de crédito desglosan el resultado del ejercicio en dos tipos de operaciones, denominadas continuadas e interrumpidas.

Como se puede ver a continuación, los resultados calculados son diferentes entre sí:

<i>EMPRESAS NO FINANCIERAS</i>	<i>ENTIDADES DE CRÉDITO</i>
Importe neto de la cifra de negocios	Intereses y rendimientos asimilados
Variación de existencias de productos en curso y terminados	Intereses y cargas asimiladas
Trabajos realizados por la empresa para su activo	= Margen de Intereses
Aprovisionamientos	Rendimiento de instrumentos de capital
Otros ingresos de explotación	Comisiones percibidas
Gastos de personal	Comisiones pagadas
Otros gastos de explotación	Resultado de operaciones financieras
Amortización del inmovilizado	Diferencias de cambio
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros	Otros productos de explotación
Exceso de provisiones	Otras cargas de explotación
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	= Margen Bruto
	Gastos de administración
	Amortización
	Dotaciones a provisiones
	Pérdidas por deterioro de activos financieros
= Resultado De Explotación	= Resultado de la Actividad de Explotación
Ingresos financieros	
Gastos financieros	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	
= Resultado Financiero	
Resultado Antes De Impuestos	Resultado antes de Impuestos
Resultado procedente de Operaciones Continuas	Resultado procedente de Operaciones Continuas
Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio

Tabla 4.1: Resultados en empresas no financieras y entidades de crédito. Fuente: elaboración propia.

Si establecemos una analogía para el cálculo de los resultados o márgenes de las entidades de crédito y de las empresas no financieras obtendríamos lo siguiente:

- ✓ Normalmente en las entidades de crédito la mayor parte de los beneficios procede del *margin de intereses*, que es la diferencia entre los intereses y rendimientos asimilados y los intereses y cargas asimiladas. El primero de ellos, los intereses y rendimientos asimilados, representa los ingresos que se obtienen por intereses que se devengaron en el ejercicio por los activos financieros que generan un rendimiento. Los intereses y cargas asimiladas son los intereses devengados por todos los pasivos financieros con rendimiento. Si continuamos el proceso, en las entidades de crédito el siguiente resultado en ser calculado es el *margin bruto*, y para ello al margen de intereses habría que

añadirle las comisiones y otros productos ordinarios. El margen bruto recoge los productos y costes financieros procedentes de la actividad bancaria y otros productos como las operaciones con moneda extranjera y los ingresos por comisiones. Si al margen bruto de las entidades de crédito se le minoran los gastos ordinarios y extraordinarios de gestión, es decir, amortizaciones, provisiones de dudoso cobro, gastos de explotación... obtendríamos los *resultados antes y después de impuestos*.

- ✓ En las empresas no financieras el primer resultado calculado es el *resultado de explotación*, y se calcula por diferencia entre los ingresos y gastos directamente atribuibles a la actividad de la empresa, como puede ser el importe neto de la cifra de negocios, los aprovisionamientos, los gastos de personal, etcétera. En las empresas no financieras después del resultado de explotación se calcula el *resultado financiero*, que es aquel formado por los ingresos y gastos vinculados a las actividades de inversión y financiación. Acto seguido se calcularía el *resultado antes de impuestos*, que es la suma del resultado de explotación y el resultado financiero. Posteriormente se procedería a calcular el *resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas*, que se obtiene restando el impuesto sobre beneficios del resultado antes de impuestos. Y por último el *resultado del ejercicio*, que puede definirse como la suma del resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas y del resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas.

Además de las diferencias señaladas anteriormente hay que tener en cuenta que, si observamos la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las entidades de crédito, podemos comprobar que los resultados o márgenes que difieren respecto a las empresas no financieras son el margen de intereses y el margen bruto.

- El primer resultado calculado en la Cuenta de Resultados de las entidades de crédito es el margen de intereses, en cambio, en la Cuenta de Resultados de las empresas no financieras el primer resultado es el de explotación⁴.
- Respecto al segundo resultado que es diferente entre ambas es el margen bruto. En la Cuenta de Resultados de las entidades de crédito es el siguiente que se calcula después del margen de intereses, pero en las empresas no financieras el siguiente en ser calculado es el resultado financiero.

Si observamos la tabla anterior podemos observar cómo el Resultado antes de Impuestos, el Resultado del Ejercicio procedente de Operaciones Continuadas y el Resultado del Ejercicio coinciden para los dos tipos de entidades. Hay que destacar que en los bancos esas tres partidas son idénticas a las de las empresas no

⁴ El resultado de explotación de las entidades de crédito está formado por menos partidas que el de las empresas no financieras, ya que por ejemplo en esta última se incluirían, además de las que se encuentran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los Bancos, el importe neto de la cifra de negocios, la variación de existencias, trabajos realizados por la empresa para su activo, imputación de subvenciones, entre otros...

financieras, pero en las cajas de ahorro y en las cooperativas de crédito, para el cálculo del Resultado del Ejercicio procedente de Operaciones Continuidas, habría que añadirle la Dotación Obligatoria a Obras y Fondos Sociales. Esto son las dotaciones obligatorias que por su normativa específica deben realizar las cooperativas y las cajas de ahorro a partir de los beneficios obtenidos y destinarla al Fondo de Educación, Formación y Promoción Cooperativo en el caso de las cooperativas y a la Obra Social en el caso de las cajas de ahorro.

5. CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA

La crisis internacional que se inició en el verano del 2007 tuvo su origen en el sistema financiero estadounidense y, a día de hoy, todavía se perciben los efectos tan devastadores que supuso para la economía española. Las comparaciones con la crisis de 1929 son cada vez más constantes por la intensidad con la que se redujeron el PIB y el nivel de empleo, pero también es cierto que hay algunas diferencias que conviene tener en cuenta (*Hernández et al., 2010, pp.85-86*):

- En 1929 gran parte de la población acudió a las entidades financieras en busca de sus ahorros, algo que en gran medida fue inviable porque los bancos habían prestado los fondos, por lo que muchos se vieron obligados a cerrar sus puertas tras quedar sin recursos. Hoy en día los depósitos están asegurados y esta situación no podría ocurrir.
- En el año 1929 había deflación y los precios junto con los salarios bajaban, estos últimos llegaron a reducirse un 42%, por lo que si la deuda permanecía constante pero los sueldos se reducían era imposible hacer frente a la deuda, lo que agravó la situación de las entidades financieras. En el año 2008 España atravesaba una situación de inflación.
- Por último, en el año 1929 la Bolsa se desplomó bruscamente, casi un 50% en tan solo dos meses, en la crisis actual el descenso ha sido menos brusco y menor.

Pero vamos a analizar más profundamente cuál es el verdadero origen de la crisis en España. La quiebra de Lehman Brothers en el año 2008 agudizó aún más la mala situación económica que estaba viviendo España y desembocó finalmente en la recesión en la que se encuentra sumergido nuestro país. Hasta ese momento la situación de la economía española era óptima, el paro se encontraba cerca del 8%, el saldo presupuestario estaba en situación de superávit, había una reducida morosidad, una elevada rentabilidad y un elevado nivel de provisiones. No obstante, cabe destacar que esa época de bonanza estaba basada de forma excesiva en el incremento del endeudamiento privado y en concentrar los recursos, tanto financieros como no financieros, en el sector de la construcción, lo que dio lugar a un elevado déficit exterior y a que la deuda con el resto del mundo fuese elevada. La crisis actual tiene un origen financiero ligado a lo que se denomina sub-prime (hipotecas basura), mediante las cuales se dieron préstamos que fueron irrecuperables y que comprometieron la solvencia de los bancos. Esto fue posible por dos motivos:

- España estaba en una época de política monetaria expansiva y bajos tipos de interés, y esto era un incentivo para el aumento del crédito y del endeudamiento.
- El sistema financiero era sofisticado y con incentivos “perversos” que hicieron que faltase información, lo que provocó efectos de dos tipos: pérdidas de instituciones financieras y desconfianza en el sistema.

Dados los problemas financieros y la desconfianza que había a raíz de la existencia de activos tóxicos se produce la congelación del crédito, y unido a las pérdidas de renta y riqueza hicieron que las empresas tuvieran serias dificultades para seguir con su negocio y la población menos capacidad de gasto. Todos estos factores repercutieron en el empleo.

Los efectos que tuvo la crisis económica en el sistema financiero español son los siguientes (*Ojeda y Jareño, 2013, pp.266-270*):

- Uno de los efectos de la crisis económica es la creación de exigencias de capital a las entidades financieras, y dichas exigencias figuran en el acuerdo de Basilea III, cuyo objetivo primordial es exigir más capital a las entidades bancarias que realizan operaciones de mayor riesgo. Éstas se dirigen desde la política financiera europea que busca conciliar los criterios para conseguir homogeneidad en la solvencia y en la imagen de las entidades financieras españolas. Además, se pretende que las entidades financieras aumenten su porcentaje de fondos propios para hacer frente a las posibles pérdidas potenciales y que éstas disminuyan el riesgo de las operaciones que se realizan.
- Otro de los efectos más importantes de la crisis en el sistema financiero español se refiere a los cambios que han llevado a cabo las entidades financieras con respecto al análisis de clientes y empresas. Hay que tener en cuenta que los bancos tienen que realizar estudios y análisis de riesgos sobre las empresas y particulares para saber si deben conceder un préstamo u otro producto. Uno de los factores clave de la crisis fue la ineficaz gestión de riesgos en la concesión de los créditos, es por ello que las entidades financieras han aumentado los requisitos para acceder a dicha financiación.
- También ha habido cambios en la gestión de impagados llevando a cabo medidas destinadas a facilitar el pago de la deuda a aquellos clientes que no puedan hacer frente a la misma.

Desde ese momento se han llevado a cabo numerosas medidas para intentar paliar dicha crisis, fortalecer el sistema financiero y aumentar la solvencia de las entidades que lo componen, algunas de las más importantes son las que se detallan a continuación:

- En octubre del año 2008 se creó el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (FAAF) con la finalidad de apoyar la oferta de crédito a la actividad productiva de empresas y a los particulares, mediante la adquisición de activos financieros (*RDL 6/2008, art 1*).

- Una de las medidas más importantes fue la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en junio del año 2009 con el objetivo de gestionar los procesos de reestructuración de las entidades de crédito y contribuir a reforzar los recursos propios de las mismas (*RDL 9/2009, art 1*). Este fondo nace dotado de una elevada capacidad de obtención de recursos y contemplaba dos medidas de actuación:
 - I. La primera destinada a apoyar procesos de integración de entidades viables que se comprometían a reducir su capacidad mediante un plan de reestructuración.
 - II. La segunda tenía como objetivo facilitar la intervención de entidades que tuvieran problemas de viabilidad.

- Posteriormente, en julio del año 2010 se llevó a cabo la primera reforma de la Ley de Cajas, modificando su régimen jurídico. El Real Decreto Ley 9/2010 en su artículo 1 dispone que mediante el mismo se modifica la normativa básica relativa a los órganos de gobierno de las cajas de ahorros y el régimen jurídico de sus cuotas participativas. Así mismo se adaptan determinados aspectos de los sistemas institucionales de protección (SIP) integrados por cajas de ahorros, se diseña un nuevo régimen de ejercicio indirecto de la actividad financiera de las cajas y se incluyen algunas disposiciones para reforzar la solvencia de las entidades de crédito.

- En febrero del año 2011 se lleva a cabo el reforzamiento del sistema financiero con la Ley de Recapitalización con el objetivo de restituir la confianza en el sistema financiero español (RDL 2/2011). La norma acomete la reforma en dos vertientes:
 - I. Reforzar la solvencia de todas las entidades de crédito, estableciendo un elevado nivel de solvencia mediante la exigencia de un elevado capital de máxima calidad.
 - II. Acelerar el proceso de integraciones que consolidan el sistema financiero español.

- En febrero del 2012 se lleva a cabo el saneamiento del sector financiero, adoptándose normas sobre el saneamiento de activos inmobiliarios. En ese mismo año el Gobierno acomete la segunda reforma de las cajas de ahorro: el objetivo era sanear los balances de las Cajas de Ahorros, eliminar el exceso de capacidad productiva y recuperar la confianza de los mercados financieros (RDL 2/2012).

- En junio del año 2012, el Gobierno de España pidió ayuda financiera a la Unión Europea para reestructurar los bancos que tenían problemas de solvencia y liquidez. El Fondo Monetario Internacional cifró las necesidades de capital en 40.000 millones de euros, pero finalmente se estableció una línea de crédito para la banca española de 100.000 millones de euros. Las autoridades españolas y las instituciones europeas negociaron las condiciones impuestas al sector financiero y quedó patente en el Memorando de Entendimiento (MOU), una de estas condiciones fue la creación de un banco malo para retirar los activos tóxicos de los balances de los bancos.

- En el año 2013, casi año y medio después de que el Gobierno hubiese pedido el rescate financiero, el Eurogrupo certificó el éxito del programa y su inminente fin. Finalmente, de los 100.000 millones de euros que fueron concedidos han sido necesarios 41.300 millones de euros.

Si hacemos referencia al *Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España de mayo de 2014*, se puede deducir que en los últimos meses los mercados financieros internacionales han mostrado una notable estabilidad, las condiciones en los mercados financieros de la zona euro siguen su proceso de mejoría y los indicadores de tensión siguen reduciéndose. En España ha continuado la reducción de las primas de riesgo, el PIB registró tasas de crecimiento intertrimestral positivas y esto se vio reflejado en el incremento intertrimestral del empleo.

En cuanto al sector bancario, en enero de 2014 concluyó el programa de asistencia financiera firmado entre las autoridades españolas y europeas, y se han visto reforzadas la solvencia y liquidez de las entidades, así como la regulación y supervisión del sector.

6. ANÁLISIS FINANCIERO DEL BANCO SABADELL

A continuación, vamos a estudiar cómo han variado las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco Sabadell en el período 2006-2013 (que abarca el ejercicio anterior a la crisis, año 2006, y el último año del que se dispone información, 2013). Además, compararemos los resultados obtenidos con el conjunto de Bancos españoles.

6.1 HISTORIA DEL BANCO SABADELL⁵

Banco Sabadell se fundó en el año 1881, concretamente el 31 de diciembre, cuando un colectivo de 127 empresarios y comerciantes de Barcelona decidieron constituirlo con el fin de financiar la industria local y proveerla de materias primas en condiciones más favorables. En el año 1907 el Banco liquida los negocios no bancarios y enfoca su actividad hacia la banca comercial. En el año 1968 es pionero en la informatización bancaria en España e incorpora la nueva tecnología en los procesos contables. Además, en 1975 inicia su expansión fuera de Cataluña con la apertura de una oficina en Madrid, y 3 años más tarde, lleva a cabo su expansión internacional inaugurando en Londres la primera oficina en el extranjero.

En el año 1996 adquiere el Grupo Natwest, lo que conlleva a la incorporación del Banco de Asturias, y con esta incorporación incrementa su dimensión y capacidad operativa y pasa a ser el sexto Banco por recursos de clientes en el ranking español de banca.

⁵ Información extraída de la web del Banco Sabadell: <https://www.grupbancsabadell.com/es/>

En el año 2000 formaliza un intercambio de acciones con el Banco Comercial Portugués, y la Caixa se convierte en el primer accionista de Banco Sabadell⁶. En el año 2001 el Banco Herrero se integra en el Grupo Financiero Banco Sabadell y como resultado el Banco Sabadell se consolida en la cuarta posición del ranking bancario español.

A partir de ese momento, y con la salida del Banco a Bolsa en el año 2001, se suceden una serie de adquisiciones siendo las más destacadas: Banco Atlántico (2004), Banco Urquijo (2006), TransAtlantic Bank de Miami (2007), Banco Guipuzcoano (2010), Banco CAM (2012) y Banco Gallego (2013).

Las principales magnitudes⁷ a 31 de junio de 2014 son las que a continuación se muestran en la *Tabla 6.1*:

	BANCO SABADELL	% SOBRE TOTAL BANCOS
TOTAL ACTIVOS	159.372.241€	11,26%
TOTAL PASIVOS	148.309.646€	11,53%
FONDOS PROPIOS	10.619.851€	8,24%
MARGEN DE INTERESES	900.733€	14,61%
RESULTADO DEL EJERCICIO	430.107€	13,92%

Tabla 6.1: Principales magnitudes del Banco Sabadell a 31/06/2014. Fuente: elaboración propia.

6.2 OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON EL ANÁLISIS FINANCIERO

El objetivo del análisis financiero es hacer un diagnóstico de la situación financiera que presenta una empresa con el fin de explicar el resultado derivado de las actuaciones pasadas y tratar de predecir su estado futuro. Los destinatarios de este análisis son los siguientes (*Gómez-Bezares et al., 2003, pp.30-45*):

- *Accionistas* → Desearán conocer la calidad de la gestión realizada, la viabilidad futura del negocio e incluso el interés de mantener su participación.
- *Inversores* → Utilizarán este análisis con la finalidad de tomar decisiones referentes a comprar o vender títulos de una determinada entidad financiera.
- *Proveedores* → Los proveedores de fondos (ajenos y propios) estarán preocupados por la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones.
- *Acreedores* → Estarán interesados en la capacidad que tenga la entidad de crédito para hacer frente a sus compromisos financieros.
- *Clientes* → La empresa quiere conocer cuál es la calidad crediticia de sus clientes ya que para formar una cartera de clientes óptima es necesario que éstos sean solventes, y el cliente quiere saber si con ese proveedor se puede establecer una relación a largo plazo.
- *Competidores* → Interesa conocer su rentabilidad, sus márgenes, y sus precios y plazos.

⁶ La Caixa fue el primer accionista del Banco Sabadell hasta su desinversión en el año 2006.

⁷ Cantidades expresadas en millones de €.

- *La propia empresa* → Los directivos estarán interesados en conocer la rentabilidad de la empresa.

Hacer un análisis tan exhaustivo de cualquier entidad permite obtener información que sea útil para:

- La toma de decisiones tales como la previsión de situaciones futuras de la empresa o la concesión de préstamos.
- Ver las fuentes de financiación utilizadas.
- Analizar su solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Comparar sus datos con los resultados de ejercicios anteriores y también con otras entidades.
- Ver la situación actual y cuáles son realmente sus perspectivas de futuro.

6.3 ANÁLISIS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE RESULTADOS

6.3.1 Análisis del Balance

Para realizar este análisis se han extraído los datos de la Asociación Española de Banca, y todas las cantidades vienen expresadas en miles de €.

A continuación, en la *Tabla 6.2*, se exponen las principales magnitudes del modelo de balance del Banco Sabadell para los años 2006 y 2013.

	2006	%	2013	%
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	884.539	1,24%	2.369.504	1,50%
Cartera de negociación	135.045	0,19%	1.778.303	1,13%
Activos financieros disponibles para la venta	3.173.455	4,45%	15.812.389	10,02%
Inversiones crediticias	63.220.374	88,67%	121.842.535	77,24%
Derivados de cobertura	293.445	0,41%	427.370	0,27%
Activos no corrientes en venta	11.690	0,02%	1.844.894	1,17%
Participaciones	950.867	1,33%	3.776.343	2,39%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	304.644	0,43%	156.083	0,10%
Activo material	710.728	1,00%	1.899.625	1,20%
Activo intangible	450.072	0,63%	1.154.520	0,73%
Activos fiscales	693.813	0,97%	6.580.048	4,17%
Periodificaciones	83.666	0,12%		
Otros activos	384.591	0,54%	102.656	0,07%
Total activo	71.296.929	100,00%	157.744.270	100,00%
PASIVO				
Cartera de negociación	138.378	0,21%	1.443.782	0,98%
Pasivos financieros a coste amortizado	65.301.699	96,74%	143.930.711	97,67%
Derivados de cobertura	251.983	0,37%	130.358	0,09%
Provisiones	492.429	0,73%	529.577	0,36%
Pasivos fiscales	353.553	0,52%	483.932	0,33%
Periodificaciones	190.810	0,28%		
Otros pasivos	265.964	0,39%	634.350	0,43%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	505.514	0,75%		
Total pasivo	67.500.330	100,00%	147.364.116	100,00%

Tabla 6.2: Principales magnitudes del Balance del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

Si establecemos una comparativa entre los dos años y nos centramos primeramente en el activo del balance se puede observar que en ambos casos la partida que más importancia tiene respecto al total de los activos son las inversiones crediticias. Esto no es de extrañar cuando constituyen la actividad principal de las

entidades financieras, consistente en rentabilizar la captación de los recursos obtenidos a través de las operaciones de pasivo. Si hablamos de las inversiones crediticias en términos absolutos, en el año 2013 casi duplicaron el importe que tenían en el año 2006 (antes de que comenzase la crisis financiera), pero si atendemos a la relación con el activo total, el porcentaje disminuyó del 88,67% en el año 2006 al 77,24% en el año 2013.

A continuación, en la *Tabla 6.3* se presenta un análisis más pormenorizado de la inversión crediticia para esos dos años.

	2006	%	2013	%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	63.220.374	100,00%	121.842.535	100,00%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	7.608.389	12,03%	4.439.316	3,64%
5.3. Crédito a la clientela	52.606.081	83,21%	114.867.123	94,28%
5.4. Valores representativos de deuda	1	0,00%	2.536.096	2,08%
5.5. Otros activos financieros	3.005.903	4,75%	0	0,00%

Tabla 6.3: Inversión crediticia del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar el crédito a la clientela es la magnitud que tiene un porcentaje más elevado, en el año 2006 era de un 83,21% y en el año 2013 aumentó hasta llegar al 94,28%.

La segunda partida del Balance que tiene mayor importancia a tenor de los resultados expuestos anteriormente son los activos financieros disponibles para la venta. Esta partida incluye activos financieros que incorporan tanto instrumentos de deuda como instrumentos de capital emitidas por otras entidades. Si analizamos los datos, en el año 2006 representaban un 4,45% del activo total y un 10,02% en el año 2013, pero además de saber que este porcentaje se duplicó durante los años estudiados hay que tener en cuenta que este tipo de activos quintuplicó su valor, ya que se pasó de 3.173,445 millones de € en el año 2006 a casi 16.000 millones de € en el año 2013.

Si nos centramos en la caja y en los depósitos en bancos centrales podemos determinar que en el período estudiado se ha visto incrementado en términos porcentuales, pero no obstante, para los dos años estudiados su peso en relación al resto del activo total no es significativo, ya que solamente representan un 1,24% en el año 2006 y un 1,50% durante el año 2013.

En cuanto al pasivo, la cuenta que más importancia tiene según las magnitudes recogidas en el modelo de balance son los pasivos financieros a coste amortizado, es decir, los depósitos. En el año 2006 y 2013 representaban en términos porcentuales un 96,74% y un 97,67% del pasivo total respectivamente, pero si observamos los datos en valores absolutos podemos comprobar que tras la crisis financiera su valor se ha duplicado.

A continuación, en la *Tabla 6.4*, se expone una visión más detallada de los pasivos financieros a coste amortizado.

	2006	%	2013	%
4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	65.301.699	100,00%	143.930.711	100,00%
4.1. Depósitos de bancos centrales	300.381	0,46%	9.224.776	6,41%
4.2. Depósitos de entidades de crédito	5.247.299	8,04%	13.866.032	9,63%
4.4. Depósitos de la clientela	34.849.136	53,37%	100.596.208	69,89%
4.5. Débitos representados por valores negociables	19.936.835	30,53%	16.802.320	11,67%
4.6. Pasivos subordinados	2.005.309	3,07%	1.198.781	0,83%
4.7. Otros pasivos financieros	2.962.739	4,54%	2.242.594	1,56%

Tabla 6.4: Pasivos financieros a coste amortizado del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

En términos porcentuales podemos observar que, tanto para el año 2006 como para el año 2013, los depósitos de la clientela son los que poseen el porcentaje más elevado. En el año 2013 casi se triplica la cuantía de este importe y pudo ser como consecuencia de la incertidumbre y la mala situación que atravesaron los mercados financieros, provocando una mayor aversión al riesgo de los pequeños ahorradores. Estos depósitos constituyen con diferencia la principal fuente de financiación de las entidades de crédito españolas.

El resto de cuentas recogidas en el pasivo representan una parte muy pequeña del pasivo total, pero si hacemos referencia a las provisiones, podemos concluir que tras la crisis financiera en el año 2013 han aumentado su valor absoluto, pero en términos relativos redujeron su porcentaje hasta llegar a un 0,36%.

A continuación, en la *Tabla 6.5*, se exponen las principales magnitudes del Balance de Situación del conjunto de los Bancos Españoles para los años 2006 y 2013.

	2006	%	2013	%
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	12.659.719	1,12%	30.375.653	2,18%
Cartera de negociación	86.795.761	7,65%	134.171.341	9,64%
Activos financieros disponibles para la venta	56.648.532	4,99%	128.232.475	9,21%
Inversiones crediticias	870.844.431	76,75%	894.329.186	64,23%
Derivados de cobertura	4.395.163	0,39%	8.771.660	0,63%
Activos no corrientes en venta	181.149	0,02%	8.079.660	0,58%
Participaciones	61.931.042	5,46%	112.953.761	8,11%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	7.335.849	0,65%	4.175.968	0,30%
Activo material	7.233.847	0,64%	6.823.898	0,49%
Activo intangible	840.507	0,07%	4.697.222	0,34%
Activos fiscales	9.430.906	0,83%	28.034.885	2,01%
Periodificaciones	1.342.536	0,12%		
Otros activos	1.963.722	0,17%	4.047.546	0,29%
Total activo	1.134.590.301	100,00%	1.392.354.925	100,00%
PASIVO				
Cartera de negociación	45.823.388	4,33%	98.221.098	7,75%
Pasivos financieros a coste amortizado	976.037.287	92,23%	1.118.815.745	88,31%
Derivados de cobertura	5.935.570	0,56%	6.587.076	0,52%
Provisiones	20.001.201	1,89%	15.212.826	1,20%
Pasivos fiscales	2.699.402	0,26%	3.021.518	0,24%
Periodificaciones	3.292.889	0,31%		
Otros pasivos	1.713.871	0,16%	5.618.524	0,44%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	505.514	0,05%		
Total pasivo	1.058.319.364	100,00%	1.266.882.982	100,00%

Tabla 2.5: Principales magnitudes del Balance del conjunto de Bancos Españoles. Fuente: elaboración propia.

Al igual que ocurría con el Banco Sabadell, dentro del activo del balance, la partida que más peso tiene en el activo total es la inversión crediticia con un 64,23% en el año 2013, a pesar que antes de comenzar el período de recesión representaba un 76,75% del total del activo. Extrapolando estos datos y estableciendo una comparativa con el Banco Sabadell observamos que, en términos porcentuales, es este último quien presenta un mayor porcentaje respecto al conjunto de los Bancos Españoles.

Si continuamos con el análisis podemos comprobar que en el año 2006 la siguiente partida en cuanto a peso dentro del activo es la cartera de negociación con un 7,65%, y además, tras la crisis financiera aumentó su cuantía hasta llegar a un 9,64%. Estos dos porcentajes distan mucho de los presentados por el Banco Sabadell, porque para los mismos años los porcentajes son muy superiores. En el 2006 el Banco Sabadell presentaba un 0,19% y en el año 2013 un 1,13%.

En cuanto al pasivo, al igual que ocurre con el Banco Sabadell, son los pasivos financieros a coste amortizado los que más repercusión tienen en relación al pasivo total. Si hablamos en términos porcentuales hay que añadir que en el año 2013 los pasivos financieros a coste amortizado reducen su porcentaje hasta llegar a un 88,31%, pero si lo hacemos en valores absolutos aumentan su cuantía hasta llegar a 1,11 billones de €. Si hacemos referencia a los valores obtenidos por el Banco Sabadell y los comparamos con los obtenidos por el conjunto de Bancos Españoles podemos concluir que para el Banco Sabadell representan una mayor cuantía de su pasivo que para el conjunto de Bancos Españoles.

En resumen, en lo que respecta a los años 2006 y 2013 podemos añadir que dentro del activo del balance la partida que más impacto ha tenido en relación al activo total han sido las inversiones crediticias, y éstas representaban un tanto por ciento mayor en el Banco Sabadell que en el resto de Bancos Españoles. En cuanto al pasivo, en ambos períodos los pasivos financieros a coste amortizado son los más importantes en relación al peso del pasivo total, y vuelve a ser el Banco Sabadell quien tiene el porcentaje mayor en comparación con el conjunto de los Bancos Españoles.

6.3.2 Estudio del grado y de la composición de la inversión

La rentabilidad de una entidad de crédito depende de su estructura de financiación e inversión. En concreto, el negocio bancario será más lucrativo cuanto mayor sea la proporción de activo con rentabilidad y/o el porcentaje del pasivo sin coste (*Sebastián y López, 2001, p.167*).

En la *Tabla 6.6* se establece una comparativa entre la inversión que el Banco Sabadell destinó a activos rentables con el volumen de financiación onerosa, para los años 2006 y 2013.

	2006	%	2013	%
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	884.539	1,24%	2.369.504	1,50%
Cartera de negociación	135.045	0,19%	1.778.303	1,13%
Activos financieros disponibles para la venta	3.173.455	4,45%	15.812.389	10,02%
Inversiones crediticias	63.220.374	88,67%	121.842.535	77,24%
Derivados de cobertura	293.445	0,41%	427.370	0,27%
Activos no corrientes en venta	11.690	0,02%	1.844.894	1,17%
Participaciones	950.867	1,33%	3.776.343	2,39%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	304.644	0,43%	156.083	0,10%
TOTAL ACTIVO RENTABLE	68.974.059	96,74%	148.007.421	93,83%
Activo material	710.728	1,00%	1.899.625	1,20%
Activo intangible	450.072	0,63%	1.154.520	0,73%
Activos fiscales	693.813	0,97%	6.580.048	4,17%
Periodificaciones	83.666	0,12%		
Otros activos	384.591	0,54%	102.656	0,07%
Total activo	71.296.929	100,00%	157.744.270	100,00%
PASIVO				
Cartera de negociación	138.378	0,21%	1.443.782	0,98%
Pasivos financieros a coste amortizado	65.301.699	96,74%	143.930.711	97,81%
Derivados de cobertura	251.983	0,37%	130.358	0,09%
TOTAL PASIVO ONEROSO	65.692.060	97,32%	145.504.851	98,88%
Provisiones	492.429	0,73%	529.577	0,36%
Pasivos fiscales	353.553	0,52%	483.932	0,33%
Periodificaciones	190.810	0,28%		
Otros pasivos	265.964	0,39%	634.350	0,43%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	505.514	0,75%		
Total pasivo	67.500.330	100,00%	147.152.710	100,00%

Tabla 6.6: Activos rentables y financiación onerosa del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

En lo que se refiere al activo rentable, la tendencia ha sido una reducción del porcentaje, ya que en el año 2006 era un 96,74% respecto al activo total, y en el año 2013 se redujo hasta llegar a un 93,83%, también respecto al activo total. Esto es debido, en gran medida, a que las inversiones crediticias también vieron minorado su porcentaje, en concreto en el año 2006 dicho porcentaje era un 88,67% y en el año 2013 un 77,24%. Si nos centramos en el pasivo con coste o pasivo oneroso podemos concluir que ha habido un incremento de su porcentaje puesto que en el año 2006 era de un 97,32% y en el año 2013 se incrementó hasta llegar a un 98,88%.

A continuación, en la *Tabla 6.7* se puede observar la inversión que el conjunto de Bancos Españoles destinó a activos rentables frente al volumen de financiación onerosa para los años 2006 y 2013.

	2006	%	2013	%
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	12.659.719	1,12%	30.375.653	2,23%
Cartera de negociación	86.795.761	7,65%	134.171.341	9,83%
Activos financieros disponibles para la venta	56.648.532	4,99%	128.232.475	9,40%
Inversiones crediticias	870.844.431	76,75%	894.329.186	65,53%
Derivados de cobertura	4.395.163	0,39%	8.771.660	0,64%
Activos no corrientes en venta	181.149	0,02%	8.079.660	0,59%
Participaciones	61.931.042	5,46%	112.953.761	8,28%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	7.335.849	0,65%	4.175.968	0,31%
TOTAL ACTIVO RENTABLE	1.100.791.646	97,02%	1.321.089.704	96,80%
Activo material	7.233.847	0,64%	6.823.898	0,50%
Activo intangible	840.507	0,07%	4.697.222	0,34%
Activos fiscales	9.430.906	0,83%	28.034.885	2,05%
Periodificaciones	1.342.536	0,12%		
Otros activos	1.963.722	0,17%	4.047.546	0,30%
Total activo	1.134.590.301	100,00%	1.364.693.255	100,00%
PASIVO				
Cartera de negociación	45.823.388	4,34%	1.443.782	0,85%
Pasivos financieros a coste amortizado	976.037.287	92,43%	143.930.711	84,99%
Derivados de cobertura	5.935.570	0,56%	130.358	0,08%
TOTAL PASIVO ONEROSO	1.027.796.245	97,33%	145.504.851	85,92%
Provisiones	20.001.201	1,89%	15.212.826	8,98%
Pasivos fiscales	2.699.402	0,26%	3.021.518	1,78%
Periodificaciones	3.292.889	0,31%		
Otros pasivos	1.713.871	0,16%	5.618.524	3,32%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	505.514	0,05%		
Total pasivo	1.056.009.122	100,00%	169.357.719	100,00%

Tabla 6.7: Activos rentables y financiación onerosa del conjunto de Bancos Españoles.

Fuente: elaboración propia.

Respecto al activo rentable, el conjunto de Bancos Españoles también sufrió una reducción de su cuantía en datos porcentuales en relación al total del activo, ya que pasó de un 97,02% en el año 2006 a un 96,80% en el año 2013, siendo esta reducción menor que en el caso del Banco Sabadell.

El pasivo con coste o pasivo oneroso, a diferencia del que se analizó para el Banco Sabadell, presenta una reducción en su porcentaje en relación al total del pasivo bastante cuantiosa, ya que varió de un 97,33% en el año 2006 a un 85,92% en el año 2013. Una causa de esta reducción tan significativa pudo haber sido la minoración que experimentaron los pasivos financieros a coste amortizado, ya que estos vieron reducido su porcentaje en casi 8 puntos porcentuales.

Si establecemos una comparación entre el Banco Sabadell y el conjunto de Bancos Españoles podemos concluir que, en cuanto al activo rentable, la tendencia ha sido a la baja, y ha sido más significativa en el Banco Sabadell que en el total de Bancos, ya que para el primero se redujo 2,91 puntos porcentuales frente a 0,22 puntos porcentuales para el conjunto de Bancos. En cuanto al pasivo con coste o pasivo oneroso podemos observar un comportamiento distinto entre las dos entidades, en el Banco Sabadell se incrementó en 1,56 puntos porcentuales mientras que en el conjunto de los Bancos Españoles se redujo en 11,41 puntos porcentuales.

Si analizamos la evolución en los años 2006 y 2013 del Banco Sabadell podemos concluir que la estructura de inversión/financiación perdió atractivo en términos de rentabilidad, y esto es debido a que para el año 2013 la inversión que la entidad destinó a activos rentables se financió con menos pasivos no onerosos que en el año 2006. Si continuamos el análisis para el conjunto de Bancos Españoles podemos afirmar que la estructura de inversión/financiación fue más atractiva en

términos de rentabilidad ya que los activos rentables del total de los Bancos se financiaron en el año 2013 con más pasivos no onerosos que en el año 2006.

6.3.3 Análisis de la Cuenta de Resultados

Para continuar con el análisis de las principales magnitudes del Banco Sabadell, se recoge en la *Tabla 6.8* la Cuenta de Resultados para los años 2006 y 2013 en valores absolutos⁸.

	2006	%	2013	%
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	2.444.583	4,03%	4.711.991	2,99%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	1.425.460	2,35%	3.269.804	2,07%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1.057.540	1,74%	1.442.187	0,91%
5. COMISIONES PERCIBIDAS	484.991	0,80%	831.842	0,53%
6. COMISIONES PAGADAS	42.423	0,07%	105.185	0,06%
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	38.418	0,06%	1.670.418	1,05%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	46.883	0,08%	67.051	0,04%
B) MARGEN ORDINARIO	1.585.409	2,62%	3.872.805	2,45%
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	15.705	0,03%	69.171	0,04%
15. AMORTIZACIÓN	58.405	0,10%	137.127	0,08%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	667.225	1,10%	519.445	0,32%
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-19.288	-0,03%	136.177	0,08%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	455.613	0,75%	375.049	0,23%
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	238.882	0,39%	52.667	0,03%
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	216.731	0,36%	322.382	0,20%
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	639.832	1,06%	0	0,00%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	856.563	1,41%	322.382	0,20%

Tabla 6.8: Cuenta de Resultados del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

El margen de intermediación hace referencia a la función básica del banco, y ésta no es otra que su papel de intermediario financiero. En términos absolutos este margen es mayor en el año 2013, ya que su importe es de 1.442 millones de € frente a 1.057 millones de € que presentaba en el año 2006. La variación porcentual, con respecto a los activos totales medios, que experimenta en dicho período es negativa, concretamente de 0,83 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, se redujo un 47,70%.

El margen ordinario recoge el beneficio o pérdida por la actividad de la entidad, en este caso para los años 2006 y 2013. Si lo analizamos en valores absolutos podemos decir que este margen se ha visto incrementado en plena crisis financiera e incluso ha duplicado su cuantía, ya que para el año 2013 su importe era de 3.872 millones de €. En cambio, su variación porcentual para esos dos años es negativa en 0,17 puntos porcentuales con respecto a los activos totales medios, es decir, se redujo un 6,48%. Para el cálculo de este margen adquieren especial importancia las comisiones, tanto las percibidas como las pagadas. En ambas aumenta su valor, siendo el aumento más significativo en las comisiones pagadas ya que duplica la cifra inicial de 2006 hasta situarla en 105 millones de €.

Respecto al margen de explotación se puede observar que, al comparar el año 2006 con el año 2013, hay una reducción ostensible del margen, y su cuantía pasa a ser de 519 millones de €, como consecuencia de unos mayores gastos de explotación respecto al año 2006. En lo que atañe a la variación porcentual con respecto a los

⁸ Los porcentajes se han calculado sobre los Activos Totales Medios.

activos totales medios para las fechas estudiadas es negativa y de 0,78 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, se redujo un 70,90%.

Si atendemos al resultado antes de impuestos podemos observar que la evolución de este indicador ha sido negativa en términos absolutos, y se ha reducido hasta llegar a un beneficio por importe de 375 millones de € en el año 2013. En lo que respecta a la variación porcentual con respecto a los activos totales medios para esos dos períodos también ha sido negativa, concretamente de 0,52 puntos porcentuales, es decir, se redujo un 69,33%.

Para concluir, el resultado del ejercicio en el año 2013 sufrió una gran reducción de su cuantía respecto al del año 2006, ya que antes de que comenzase la crisis financiera el banco presentaba un beneficio de 856 millones de € y años más tarde, en el año 2013, el beneficio registrado del ejercicio fue mucho menor, concretamente de 322 millones de €. En términos porcentuales, la variación sufrida entre esos dos períodos con respecto a los activos totales medios ha significado una reducción de un 1,21 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, un 85,81%.

En conclusión, la evolución de las partidas que se exponen en la Cuenta de Resultados para los años 2006 y 2013 son consecuencia del entorno económico y financiero en el que el Banco Sabadell ha desarrollado su actividad, y que se ha caracterizado durante los últimos años en un entorno desfavorable con la reestructuración del sistema bancario.

A continuación, en la *Tabla 6.9*, se detallan las principales magnitudes en valores absolutos y la variación porcentual que experimenta la Cuenta de Resultados del conjunto de los Bancos Españoles para los períodos estudiados.

	2006	%	2013	%
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	36.422.482	3,37%	33.878.141	2,26%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	25.375.960	2,35%	20.690.920	1,38%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	17.322.136	1,60%	13.187.221	0,88%
5. COMISIONES PERCIBIDAS	8.223.503	0,76%	7.501.646	0,50%
6. COMISIONES PAGADAS	1.419.484	0,13%	1.729.140	0,12%
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.615.438	0,15%	5.894.425	0,39%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	731.748	0,07%	598.783	0,04%
B) MARGEN ORDINARIO	26.473.341	2,45%	30.538.911	2,04%
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	357.703	0,03%	642.504	0,04%
15. AMORTIZACIÓN	735.217	0,07%	1.156.750	0,08%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	14.947.586	1,38%	3.393.656	0,23%
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	2.111.948	0,20%	1.496.063	0,10%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.555.675	1,07%	1.314.944	0,09%
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.322.720	0,22%	-1.264.951	-0,08%
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	9.232.954	0,86%	2.579.894	0,17%
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	1.840.585	0,17%	1.066.815	0,07%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	11.073.539	1,03%	3.646.709	0,24%

Tabla 6.9: Cuenta de Resultados del conjunto de Bancos Españoles. Fuente: elaboración propia.

El margen de intermediación del conjunto de Bancos Españoles también se ha visto reducido en términos absolutos, ya que para el año 2006 era de un 17.322 millones de € y para el año 2013 de 13.187 millones de €. Estos datos explicados en términos porcentuales respecto a los activos totales medios supusieron una variación negativa de 0,72 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, una reducción de un 45%. Si lo comparamos con el Banco Sabadell la reducción que sufrió este último tras la

crisis financiera fue más acusada que la del conjunto de Bancos Españoles, puesto que fue de un 47,70%.

En lo que respecta al margen ordinario, éste se ha visto aumentado en términos absolutos en plena etapa de desaceleración, llegando a una cuantía de 30.538 millones de € en el año 2013. En términos porcentuales, respecto a los activos totales medios, significó una variación negativa para el período estudiado de 0,42 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo un 16,73%. Para el cálculo de este margen hay que tener en cuenta las comisiones, en dónde las comisiones percibidas redujeron su valor con respecto al año 2006, y las comisiones pagadas lo aumentaron, ambas medidas en valores absolutos. Si lo analizamos en términos porcentuales podemos concluir que las dos sufren una variación negativa sobre los activos totales medios de 0,26 y 0,02 puntos porcentuales respectivamente. En lo que al margen ordinario respecta, fue el conjunto de Bancos Españoles quien experimentó una reducción mayor de su porcentaje como consecuencia de la crisis financiera, ya que si lo comparamos con el Banco Sabadell fue de un -16,73% frente a un 6,48%.

El margen de explotación ha sufrido una disminución importante en términos absolutos, ya que en el año 2006 era de 14.947 millones de € y tras la crisis financiera se redujo hasta llegar a una cuantía de 3.393 millones de €. Si lo analizamos de manera porcentual, en relación a los activos totales medios, este margen ha sufrido una variación negativa de 1,16 puntos porcentuales, es decir, un 83,3%, superior a la del Banco Sabadell para ese mismo período (70,90%).

La evolución del resultado antes de impuestos también ha sido negativa en términos absolutos. En el año 2006 el conjunto de Bancos Españoles presentaban un beneficio antes de impuestos por valor de 11.555 millones de €, y tras la crisis financiera se redujo en un beneficio por valor de 1.314 millones de €. En términos porcentuales, respecto a los activos totales medios, la variación ha sido negativa por valor de 0,98 puntos porcentuales, es decir, un 91,58%. Si lo comparamos con el Banco Sabadell podemos comprobar que la reducción en el porcentaje sufrida por el conjunto de Bancos Españoles fue superior a la del Banco Sabadell para los mismos años, que fue del 69,33%.

El resultado del ejercicio del año 2013 ha sido positivo pero su cuantía se ha visto reducida exponencialmente con respecto a la del año 2006, ya que antes de comenzar la crisis financiera tenían un beneficio de 11.073 millones de € y en el año 2013 tras la misma presentaban un beneficio por importe de 3.646 millones de €. Si hablamos en términos porcentuales, respecto a los activos totales medios, la variación fue negativa y de 0,78 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, un 76,69%. En lo que respecta al resultado del ejercicio fue al Banco Sabadell a quien el período de desaceleración le afectó más, puesto que la reducción de su porcentaje (85,81%) fue mayor que la experimentada por el conjunto de Bancos Españoles.

6.4 ANÁLISIS DE RATIOS

La utilización de ratios es la técnica más habitual que utilizan las empresas para analizar los datos contables. Además, permite determinar su estado económico-financiero y el riesgo que sufren los depositantes y accionistas.

El análisis de ratios se utiliza sobre todo para evaluar ciertos aspectos de la gestión bancaria, como son: la rentabilidad, la liquidez, la solvencia, la eficiencia y la calidad del crédito. A continuación vamos a profundizar más en estos aspectos.

6.4.1 Rentabilidad

El cálculo de la rentabilidad es el pilar básico para elaborar cualquier análisis económico-financiero de una entidad de crédito. Para ello utilizaremos la Rentabilidad sobre Activos (ROA) y la Rentabilidad sobre los Recursos Propios (ROE).

6.4.1.1 Rentabilidad Sobre Activos

ROA = Resultado antes de impuestos / Activo Total Medio

	2006	2013
Resultado antes de impuestos (miles de €)	455.613	375.049
ATM⁹ (miles de €)	60.625.825,5	157.792.777,5
ROA (%)	0,75%	0,23%

Tabla 6.10: ROA del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Resultado antes de impuestos (miles de €)	11.555.675	1.314.944
ATM (miles de €)	1.079.593.996	1.499.183.057
ROA (%)	1,07%	0,08%

Tabla 6.11: ROA del conjunto de Bancos Españoles. Fuente: elaboración propia.

En el año 2006, el Banco Sabadell tenía un ROA de un 0,75% y durante el período de desaceleración se redujo hasta llegar a un 0,23%, provocado en gran medida porque en la Cuenta de Resultados de ese mismo año el Resultado antes de Impuestos redujo su cuantía hasta llegar a 375.049 miles de € y los activos totales medios incrementaron su valor más del doble hasta llegar a 157.792.777,5 miles de €.

Si analizamos los valores del conjunto de los Bancos Españoles (*Tabla 6.11*) podemos observar que el ROA, tras la crisis financiera, se redujo hasta un 0,08%. El Resultado antes de Impuestos experimentó una reducción mayor que en el caso del

⁹ El cálculo del Activo Total Medio para el año 2006 es el resultado de la media de los activos totales del año 2006 y su inmediato anterior, el 2005. Para el año 2013 el procedimiento es el mismo, si bien los años serían el 2013 y el 2012.

Banco Sabadell hasta llegar a 1.314.944 miles de €, mientras que los activos totales medios incrementaron su cuantía, pero menos que dicha entidad financiera.

A modo de conclusión, tras la crisis financiera el ROA disminuyó su porcentaje tanto para el Banco Sabadell como para el conjunto de Bancos Españoles, si bien es cierto que esta reducción fue menor en el primero, ya que fue un 69,33% frente a un 92,52%.

6.4.1.2 Rentabilidad sobre los Recursos Propios

ROE = Resultado antes de impuestos / Capitales Propios Medios

	2006	2013
Resultado antes de impuestos (miles de €)	455.613	375.049
Capitales propios medios¹⁰ (miles de €)	3.419.679,5	9.566.672,5
ROE (%)	13,32%	3,92%

Tabla 6.12: ROE del Banco Sabadell. Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Resultado antes de impuestos (miles de €)	11.555.675	1.314.944
Capitales propios medios (miles de €)	69.459.587,5	125.152.014,5
ROE (%)	16,63%	1,05%

Tabla 6.13: ROE del conjunto de Bancos Españoles. Fuente: elaboración propia.

Con el ROE del Banco Sabadell prácticamente se da la misma situación que con el ROA. En el año 2006 presenta una rentabilidad de un 13,32% y durante la crisis financiera lo reduce hasta un 3,92%, también provocado porque en la Cuenta de Resultados se puede observar un Resultado antes de Impuestos que se ha reducido respecto al año 2006, concretamente varía de 455.613 miles de € del año 2006 a 375.049 miles de € del año 2013, y un incremento de más del doble en el valor de los capitales propios medios, los cuales llegaron a un importe de 9.566.672,5 miles de €.

En lo que respecta al conjunto de Bancos Españoles la crisis también ha hecho mella en su Rentabilidad sobre los Recursos Propios, ya que antes de la misma tenía un ROE de un 16,63%, y en el año 2013 era de 1,05%. Si analizamos las magnitudes de este ratio podemos comprobar que el Resultado antes de Impuestos ha sufrido una variación negativa considerable tras reducirse de 11.555.675 miles de € en el año 2006 hasta llegar a 1.314.944 miles de € en el año 2013. En lo que respecta a los capitales propios medios, éstos han aumentado su valor considerablemente y en el año 2013 su importe era de 125.152.014,5 miles de €.

¹⁰ El cálculo de los Capitales Propios medios para el año 2006 es el resultado de la media de los capitales propios del año 2006 y 2005. Para el año 2013 se ha seguido el mismo procedimiento, si bien los años serían el 2013 y el 2012.

A modo de conclusión podemos decir que antes de que comenzase la crisis financiera el conjunto de Bancos Españoles tenía un ROE superior al del Banco Sabadell, pero en el año 2013 se invirtió la situación. A tenor de los resultados obtenidos podemos concluir que la pérdida de rentabilidad sobre los recursos propios no afectó solamente al Banco Sabadell sino que también al resto de entidades financieras españolas, siendo en mayor medida a estos últimos puesto que su ROE se redujo en un 93,68%, mientras que el del Banco Sabadell en un 70,57%.

Si hacemos una reflexión sobre la rentabilidad global podemos añadir que, según los resultados de las tablas e independientemente de la medida con la que se observe, se puede deducir que el Banco Sabadell y el conjunto de Bancos Españoles han sido más rentables en un período anterior a la crisis financiera (2006) que tras la misma (2013). Los datos revelan que hay diferencias poco significativas en el ROE y en el ROA, ya que el ROE del Banco Sabadell se reduce un 71% y el ROE del conjunto de los Bancos Españoles un 94%, mientras que el ROA del Banco Sabadell se ve minorado en un 69,93% y el del conjunto de Bancos Españoles un 92,52%.

Un factor muy importante a tener en cuenta a la hora de valorar la rentabilidad del banco es el riesgo en el que ha incurrido la entidad a la hora de obtener los resultados que se exponen anteriormente, ya que podrían ser fruto de un excesivo riesgo que en un futuro pusiera en peligro la estabilidad del banco.

6.4.2 Liquidez

Los bancos deben disponer en cualquier momento de los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones, es decir, están obligados a mantener un cierto nivel de reservas legales y además, deben disponer de la liquidez suficiente por si se produjesen variaciones en su cartera de préstamos y de depósitos. Dichas obligaciones son las siguientes (*Sebastián y López, 2001, p.194*):

- Mantener las reservas mínimas impuestas por el Banco Central.
- Satisfacer la retirada de depósitos.
- Financiar la demanda de préstamos.

Desde el punto de vista de un banco, tener un exceso de liquidez sería igual de desaconsejable que tener déficit de ella, y esto es así porque el negocio bancario se basa en obtener una rentabilidad en el corto plazo y con activos improductivos provenientes de ese exceso de liquidez sería inviable.

También hay que tener en cuenta el conflicto que surge entre rentabilidad y liquidez. Los activos más líquidos no producen beneficios, y los activos que sí son rentables, por norma general, no pueden intercambiarse por dinero de forma inmediata y sin pérdidas. Es por ello que los bancos tienen una dura tarea para escoger sus activos de forma que haya un equilibrio entre rentabilidad y liquidez.

Los ratios más utilizados son los que se detallan a continuación:

6.4.2.1 Caja y Bancos Centrales / Activo Total

	2006	2013
Caja y Bancos Centrales (miles de €)	884.539	2.369.504
Activo Total (miles de €)	71.296.929	157.744.270
TOTAL (%)	1,24%	1,50%

Tabla 6.14: Caja y Bancos Centrales / Activo Total (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Caja y Bancos Centrales (miles de €)	12.659.719	30.375.653
Activo Total (miles de €)	1.079.593.996	1.392.354.925
TOTAL (%)	1,17%	2,18%

Tabla 6.15: Caja y Bancos Centrales / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Los datos de la *Tabla 6.14* señalan una leve mejoría de la situación de liquidez del Banco Sabadell en la medida en la que dispone de más activos líquidos. En el año 2006 el porcentaje era de un 1,24% y tras la crisis financiera el ratio se incrementó hasta llegar al 1,50%. Con el conjunto de Bancos Españoles se da la misma situación, en el año 2006 la liquidez era de un 1,17% y tras la crisis financiera pasó a ser de 2,18%.

A modo de conclusión, para el año 2006, el porcentaje de la caja y Bancos centrales respecto al activo total que tenía el Banco Sabadell era mejor que el del conjunto de Bancos Españoles. Tras la crisis, tanto el Banco Sabadell como el conjunto de Bancos Españoles incrementaron sus respectivos porcentajes, el Banco Sabadell lo incrementó en un 20,96% mientras que el conjunto de Bancos en un 86,3%, y por consiguiente fueron éstos últimos quienes presentaron una mejor situación a finales del año 2013 con un ratio del 2,18%.

6.4.2.2 Préstamos / Activo Total

	2006	2013
Préstamos ¹¹ (miles de €)	63.220.374	121.842.535
Activo Total (miles de €)	71.296.929	157.744.270
TOTAL (%)	88,67%	77,24%

Tabla 6.16: Préstamos / Activo Total (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Préstamos (miles de €)	870.844.431	894.329.186
Activo Total (miles de €)	1.079.593.996	1.392.354.925
TOTAL (%)	80,66%	64,23%

Tabla 6.17: Préstamos / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

¹¹ Tomamos como referencia la inversión crediticia.

Este ratio nos indica el porcentaje de la inversión en préstamos respecto al activo total para el período estudiado, y como se puede observar, durante la crisis financiera el Banco Sabadell lo redujo ostensiblemente hasta llegar a un 77,24% en el año 2013, esto significó una reducción de un 12,89%. Respecto al conjunto de Bancos Españoles sucedió lo mismo que con el Banco Sabadell, ya que tras la recesión redujeron el porcentaje de préstamos hasta llegar a un 64,23% en el año 2013, o lo que es lo mismo, se minoró en un 20,36%. Cabe destacar que los préstamos que tenía el Banco Sabadell duplicaron su importe en el año 2013, ya que variaron de 63.220.374 miles de € en el año 2006 a 121.842.535 miles de € en el año 2013, pero no puede decirse lo mismo de los préstamos del conjunto de Bancos Españoles ya que el incremento fue significativamente menor.

A modo de conclusión, si comparamos los datos del Banco Sabadell con el conjunto de Bancos Españoles podemos concluir que para los dos años estudiados el porcentaje de préstamos fue superior en el Banco Sabadell, y como resultado de la crisis financiera ambos redujeron su porcentaje de préstamos, siendo mayor la reducción en el conjunto de Bancos Españoles.

6.4.3 Solvencia

La solvencia tiene que ver con la capacidad del banco de hacer frente a los compromisos financieros a largo plazo. Depende de los recursos propios que tenga el banco, y si el resultado de este indicador es positivo sería la mejor garantía de estabilidad de la entidad de crédito.

6.4.3.1 Recursos Propios / Pasivo Exigible

	2006	2013
Recursos Propios (miles de €)	3.732.917	10.316.992
Pasivo Exigible (miles de €)	67.500.330	147.364.116
TOTAL (%)	5,53%	7,00%

Tabla 6.18: Recursos Propios / Pasivo Exigible (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Recursos Propios (miles de €)	73.406.838	126.270.240
Pasivo Exigible (miles de €)	1.058.319.364	1.266.882.982
TOTAL (%)	6,93%	9,96%

Tabla 6.19: Recursos Propios / Pasivo Exigible (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Para estudiar la solvencia lo haremos mediante la relación de los recursos propios con el pasivo exigible, y refleja la capacidad del banco para soportar pérdidas cuantiosas o inesperadas disminuciones en el valor de los activos, sin que se vean

afectados los depositantes y demás acreedores de la entidad (Sebastián y López, 2001, p.196).

Esta magnitud relaciona los recursos propios que posee el banco con el pasivo exigible total, tanto a corto como a largo plazo. De los resultados obtenidos por el Banco Sabadell (*Tabla 6.18*) se puede destacar que en el año 2013 aumentó su cuantía en un 26,58% hasta llegar a un 7%. Además, si se analizan independientemente cada uno de los componentes de esta ratio, hay que hacer referencia a que en el año 2013, cuando España estaba inmersa en la crisis financiera, los recursos propios del Banco Sabadell aumentaron su cuantía en más del doble que el año 2006. También hay que reseñar que en ese período de desaceleración, las deudas de la entidad, tanto a corto como a largo plazo, aumentaron ostensiblemente y duplicaron el valor que tenía en el año 2006.

En cuanto al resto de Bancos Españoles (*Tabla 6.19*) podemos decir que el porcentaje se vio incrementado ya que varió de un 6,93% en el año 2006 a un 9,96% en el año 2013, o lo que es lo mismo, se incrementó en un 43,72%. La variación de las deudas no fue tanta como la experimentada por el Banco Sabadell puesto que se incrementaron pero no tan ostensiblemente, y los recursos propios incrementaron su cuantía pero sin llegar a duplicarla como ocurría con el Banco Sabadell.

Si comparamos al Banco Sabadell con el conjunto de Bancos Españoles podemos deducir que para ambos años la relación de los recursos propios con el pasivo exigible fue mayor en estos últimos que en el propio Banco, ya que para el año 2006 el conjunto de Bancos tenía un 6,93% frente a un 5,53% del Banco Sabadell, y para el año 2013 tenían un 9,96% frente a un 7% del Banco Sabadell. Si lo observamos desde el punto de vista de quién incrementó más el ratio durante el período de desaceleración sería igualmente el conjunto de entidades españolas con un 43,72% frente a un 26,58% del Banco Sabadell.

6.4.3.2 Patrimonio Neto / Activo Total

	2006	2013
Patrimonio Neto (miles de €)	3.796.599	10.380.154
Activo Total (miles de €)	71.296.929	157.744.270
TOTAL (%)	5,32%	6,58%

Tabla 6.20: Patrimonio Neto / Activo Total (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Patrimonio Neto (miles de €)	76.270.934	125.471.942
Activo Total (miles de €)	1.079.593.996	1.392.354.925
TOTAL (%)	7,06%	9,01%

Tabla 6.21: Patrimonio Neto / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Este ratio pone en relación la inversión con la financiación, además informa sobre la solvencia a largo plazo de la entidad de crédito. Si el resultado saliese elevado significaría que el banco tendría una gran capacidad de solvencia y sería

importante en una situación de recesión debido a que las pérdidas serían absorbidas por los recursos propios. Si por el contrario el valor del ratio fuese bajo significaría que una parte del activo está atendida con créditos, lo que haría difícil poder atender las deudas.

En el caso del Banco Sabadell (*Tabla 6.20*), el ratio pasó del 5,32% en el año 2006 al 6,58% en el año 2013, es decir, se incrementó un 23,68%. En lo que respecta al patrimonio neto la cifra se triplica puesto que pasa de 3.796.599 miles de € en el año 2006 a 10.380.154 miles de € en el año 2013, y si observamos el activo total la cantidad se duplica ya que varía de 71.296.929 miles de € en el año 2006 a 157.744.270 miles de € en el año 2013.

En lo que respecta al conjunto de entidades financieras (*Tabla 6.21*), el porcentaje se incrementa del año 2006 al 2013 un 27,62%, ya que en el año 2006 tenía un 7,06% y en el año 2013 un 9,01%. Si analizamos sus componentes observamos que, al igual que sucedía con el Banco Sabadell el patrimonio neto y el activo total aumentan sus cuantías pero no en la misma proporción que dicha entidad.

Para los dos períodos estudiados el conjunto de Bancos Españoles fueron más solventes que el Banco Sabadell.

6.4.4 Eficiencia

Para analizar la eficiencia del Banco Sabadell lo haremos a través de los siguientes ratios:

6.4.4.1 Crédito a la Clientela / Activo Total

	2006	2013
Crédito a la Clientela (miles de €)	52.606.081	114.867.123
Activo Total (miles de €)	71.296.929	157.744.270
TOTAL (%)	73,78%	72,81%

Tabla 6.22: Crédito a la Clientela / Activo Total (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Crédito a la Clientela (miles de €)	668.570.140	737.833.733
Activo Total (miles de €)	1.079.593.996	1.392.354.925
TOTAL (%)	61,92%	52,99%

Tabla 6.23: Crédito a la Clientela / Activo Total (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Si atendemos a la evolución de este indicador para el Banco Sabadell (*Tabla 6.22*) podemos comprobar que en el período de la crisis económica el ratio se ha reducido un 1,31% porque pasó de 73,78% que tenía en el año 2006 a un 72,81% del año 2013. Las dos magnitudes que componen el ratio, crédito a la clientela y activo total, han incrementado su valor hasta llegar a duplicar las cifras existentes que presentaban en el año 2006.

Por lo que al total de los Bancos respecta (*Tabla 6.23*), el ratio también se ha visto mermado. Sufrió una reducción de un 14,42% debido a que para el año 2006 tenía un 61,92% y tras la crisis financiera tuvo un 52,99%.

Tanto para el año 2006 como para el año 2013 la proporción de los créditos a los clientes respecto al activo total fue más elevada en el Banco Sabadell que en el resto de entidades financieras, ya que en ambos años el porcentaje de éste fue mayor. También hay que destacar que la reducción del ratio tras la crisis financiera fue superior en el conjunto de Bancos Españoles con un 14,42% frente a un 1,31% del Banco Sabadell.

6.4.4.2 Dotaciones a Provisiones (neto) / Activos Totales Medios

	2006	2013
Dotaciones a Provisiones (neto) (miles de €)	19.288	136.177
ATM (miles de €)	60.625.825,5	157.792.777,5
TOTAL (%)	0,03%	0,08%

Tabla 6.24: Dotaciones a Provisiones (neto) / ATM (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Dotaciones a Provisiones (neto) (miles de €)	2.111.948	1.496.063
ATM (miles de €)	1.079.593.996	1.499.183.057
TOTAL (%)	0,19%	0,09%

Tabla 6.25: Dotaciones a Provisiones (neto) / ATM (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Este ratio se puede interpretar de la siguiente manera: en la medida que los indicadores sean más elevados peor será la calidad de las inversiones que ha realizado la entidad.

Centrándonos en el Banco Sabadell (*Tabla 6.24*) podemos observar que ha habido un incremento de este ratio, ya que en el año 2006 presentaba un porcentaje de un 0,03% y en el año 2013 de un 0,08%, es decir, se ha incrementado en un 166,6%. Si bien cabe destacar que tras la crisis financiera las dotaciones a provisiones aumentaron considerablemente, ya que en el año 2006 tenían 19.288 miles de € y en el año 2013 aumentaron hasta llegar a 136.177 miles de €. Cuanto mayor es el ratio peor es la calidad de la inversión realizada por el banco, por lo tanto en ese sentido, las inversiones realizadas por el Banco Sabadell en ese período no han sido malas.

En lo que respecta al conjunto de Bancos podemos decir que tras la crisis financiera su calidad de la inversión ha mejorado en tanto que en el año 2006 tenían un 0,19% y en el año 2013 un 0,09%, es decir, se redujo en un 52,63%. A diferencia del Banco Sabadell las dotaciones a provisiones se han reducido ya que variaron de 2.111.948 miles de € en el año 2006 a 1.496.06 miles de € en el año 2013.

A tenor de los resultados también se puede concluir que la calidad de las inversiones del Banco Sabadell fue superior a la del conjunto de Bancos Españoles para los dos años estudiados, puesto que en el año 2006 los resultados del ratio fueron un 0,03% respecto a un 0,19% del conjunto de entidades, y en el año 2013 un 0,08% respecto a un 0,09% del resto de bancos.

6.4.4.3 Margen de Intermediación / Activos Totales Medios

	2006	2013
Margen de Intermediación (miles de €)	1.057.540	1.442.187
ATM (miles de €)	60.625.825,5	157.792.777,5
TOTAL (%)	1,74%	0,91%

Tabla 6.26: Margen de Intermediación / ATM (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Margen de Intermediación (miles de €)	17.322.136	13.187.221
ATM (miles de €)	1.079.593.996	1.499.183.057
TOTAL (%)	1,60%	0,87%

Tabla 6.27: Margen de Intermediación / ATM (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

En cuanto a este ratio podemos observar que, en lo que respecta al Banco Sabadell, el año 2006 fue donde el índice tuvo un valor más elevado, concretamente un 1,74% respecto a un 0,91% que tuvo en el año 2013, ya que tras la crisis financiera experimentó una reducción de un 47,70%. Tras el período de desaceleración consiguió incrementar su margen de intermediación hasta una cifra de 1.442.187 miles de €, lo que puede interpretarse como que en ese mismo año obtuvo, en su negocio de intermediación financiera, una ganancia neta superior a la del año 2006.

El conjunto de Bancos Españoles también redujo su porcentaje tras la crisis, concretamente en un 45,56%, ya que pasó de un 1,60% en el año 2006 a un 0,87% en el año 2013, y además disminuyó su margen de intermediación hasta una importe de 13.187.221 miles de €.

Si hacemos una comparativa entre el Banco Sabadell y el conjunto de Bancos Españoles podemos afirmar que tanto para el año 2006 como para el año 2013 el ratio del Banco Sabadell respecto al del Conjunto de Bancos Españoles ha sido superior. También podemos concluir que la reducción del ratio tras la crisis financiera fue superior en el Banco Sabadell con un 47,70% frente a un 45,56% del conjunto de los Bancos Españoles.

6.4.5 Calidad del crédito

La morosidad es uno de los principales riesgos a los que se enfrenta la actividad bancaria y se analiza en función del presumible riesgo de sus activos crediticios así como de la composición de su cartera. En los últimos años la pérdida de rentabilidad que ha experimentado el sector bancario ha hecho que la morosidad haya adquirido especialmente una gran importancia. Este concepto no pretende evitar que la banca asuma riesgos, sino que debe preverlos y ajustar la rentabilidad de sus préstamos al riesgo al que realmente se expone.

Los ratios que utilizaremos para realizar el análisis son los siguientes:

6.4.5.1 Fondo de Provisión de Insolvencias / Activo Total

Cuando un banco determina un préstamo como impagado su fondo de insolvencias se ve minorado en la misma cantidad. Por lo tanto, un valor elevado para este ratio reconocería como fallidos a un mayor porcentaje del activo sin que el resultado se viese afectado. No hemos podido calcular el valor de este ratio porque la fuente consultada (Asociación Española de Banca) no proporciona el dato relativo al Fondo de Provisión para Insolvencias.

6.4.5.2 Provisiones¹² / Activos Totales Medios

	2006	2013
Provisiones (miles de €)	91.599	286.054
ATM (miles de €)	60.625.825,5	157.792.777,5
TOTAL (%)	0,15%	0,18%

Tabla 6.28: Provisiones / ATM (Banco Sabadell). Fuente: elaboración propia.

	2006	2013
Provisiones (miles de €)	1.349.778	1.227.169
ATM (miles de €)	1.079.593.996	1.499.183.057
TOTAL (%)	0,12%	0,08%

Tabla 6.29: Provisiones / ATM (conjunto de Bancos Españoles). Fuente: elaboración propia.

Este indicador nos permite conocer la calidad del crédito comparando las provisiones respecto a los activos totales medios. Un incremento del mismo nos podría llevar interpretarlo como una señal positiva, pero esa información habría que combinarla con otros datos porque podría significar que la entidad estuviera asumiendo más riesgo, o que tuviera más morosos de los previstos o que hubiera optado por una política de crédito más conservadora (Sebastián y López, 2001, p.195).

En lo que respecta al Banco Sabadell (*Tabla 6.28*) y según este indicador se produce un incremento del ratio del año 2006 al año 2013 de un 20%, siendo un 0,15% para el primero y un 0,18% para el segundo. Si analizamos los componentes

¹² Tomamos como referencia las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

del mismo podemos concluir que las provisiones para el período estudiado se han triplicado y el activo total medio ha duplicado su cuantía.

Con el conjunto de Bancos Españoles (*Tabla 6.29*) ocurre lo contrario que con el Banco Sabadell ya que el indicador se redujo en un 33,3%, es decir, en el año 2006 el porcentaje era de 0,12% y en el año 2013 se redujo hasta llegar al 0,08%. Al contrario que el Banco Sabadell, las provisiones se ven reducidas en el año 2013 con respecto al año 2006, ya que para el año 2013 su importe es de 1.227.169 miles de € siendo las del año 2006 de 1.349.778 miles de €.

Si comparamos los dos años, tanto en el año 2006 como en el 2013 el conjunto de Bancos Españoles presenta un porcentaje inferior al del Banco Sabadell.

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar cómo el entorno económico-financiero y competitivo de las entidades de crédito en general, y de los bancos en particular, se ha visto afectado ostensiblemente por la crisis económica y financiera que afectó a España durante estos últimos años.

Una de las consecuencias de la misma fue la pérdida de Rentabilidad sobre los Activos (ROA) y sobre los Fondos Propios (ROE) que experimentaron tanto el Banco Sabadell como el conjunto de los Bancos Españoles. Ambas se han visto minoradas en el año 2013 con respecto al año 2006 como consecuencia de la crisis financiera, siendo la Rentabilidad sobre los Fondos Propios (ROE) la que presenta una reducción más significativa tanto para el Banco Sabadell como para el conjunto de Bancos Españoles. El Secretario General de la Asociación Española de Banca, Pedro Pablo Villasanté, considera que la rentabilidad se normalizará a partir del año 2016 pero difícilmente volverán a recuperarse los resultados anteriores a la crisis debido a que ahora las autoridades exigen más capital y de mayor calidad¹³.

Otra de las consecuencias de la crisis económica y financiera fue el cierre de los mercados financieros, lo que trajo consigo un problema de liquidez añadido para el Sistema Bancario Español. Los indicadores de liquidez, en relación a los activos líquidos, revelan que la crisis financiera no tuvo una repercusión negativa en el Banco Sabadell puesto que su porcentaje llegó a incrementarse durante la misma, además si establecemos una comparación con el conjunto de Bancos Españoles hay que apuntar que lograron incrementar el porcentaje aún más que el Banco Sabadell. Si hacemos alusión al porcentaje de concesión de préstamos, el Banco Sabadell y el conjunto de Bancos Españoles lo redujeron en el año 2013 con relación al año 2006, siendo en éstos últimos dónde más se ha visto minorado. Antes de comenzar la etapa de recesión era el Banco Sabadell el que tenía un porcentaje de préstamos más elevado en comparación con el total de los Bancos Españoles, y esta situación se mantuvo tras el proceso de desaceleración.

La recesión no hizo mella en la capacidad del Banco Sabadell para hacer frente a sus compromisos financieros. Con los resultados obtenidos en el estudio del ratio Recursos Propios / Pasivo Exigible podemos observar que el porcentaje se incrementa en el año 2013 con respecto al año 2006 en menor medida que el conjunto de Bancos Españoles. Además, los fondos propios del Banco Sabadell y del total de los Bancos Españoles duplicaron su cuantía y es un claro indicativo de la solvencia de la entidad.

En cuanto a la eficiencia, podemos concluir que, en este período de desaceleración, tanto el Banco Sabadell como el conjunto de Bancos Españoles redujeron el porcentaje de los créditos a la clientela en relación a los activos totales, aunque el Banco Sabadell presenta un mayor valor del ratio. La calidad de las inversiones del Banco Sabadell sí se ha visto afectada durante la crisis ya que el ratio Dotaciones a Provisiones (neto) / ATM incrementa su valor en el período estudiado; en

¹³ "La patronal bancaria AEB cree que el sector volverá a ser rentable en 2016". Expansión (online), 25 de junio de 2014. Disponible en <http://www.expansion.com/agencia/efe/2014/06/25/19666944.html> (consultado 28 de noviembre de 2014).

cambio en el conjunto de Bancos Españoles aumenta la calidad de las mismas puesto que el porcentaje se reduce. Si hacemos referencia al Margen de Intermediación respecto a los Activos Totales Medios podemos concluir que tras la crisis económica y financiera éste se ha visto reducido tanto para el Banco Sabadell como para el conjunto de los Bancos Españoles, aunque el valor es superior en el Banco Sabadell.

Por último, si hacemos mención a la calidad del crédito hay que analizar el ratio de cobertura de las provisiones para insolvencias, en donde el Banco Sabadell incrementa su porcentaje mientras que el conjunto de Bancos Españoles lo redujo. Que el Banco Sabadell incrementase el valor del ratio podría verse como algo positivo puesto que la calidad del crédito aumentaría, pero habría que comprobar si dicho aumento podría deberse a que la entidad estuviera asumiendo más riesgo o que tuviera más morosos de los previstos.

En cuanto a las perspectivas de futuro, considero que el proceso de reestructuración al que ha sido sometida la Banca Española le pueda ayudar a mejorar sus niveles de rentabilidad, liquidez y solvencia, para así afrontar de manera más favorable las pruebas que el Banco Central Europeo (BCE) le realice a final de cada año.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de España: Informe de Estabilidad Financiera mayo 2014.
- Calvo, A., Parejo, J.A., Rodríguez, L. y Cuervo, A., 2010. *Manual de Sistema Financiero Español*. Ariel Economía. Madrid, 22ª edición, revisada y actualizada.
- Gómez-Bezares, F., Madariaga, J.A., Santibáñez, J., *Modelos integrados del análisis financiero mediante ratios*. Harvard-Deusto Finanzas & Contabilidad, nº51, Enero-Febrero, 2003, pp.30-45.
- Hernández, A., Moraleda, V., Sánchez, M.T., 5/11 *Crisis económica a lo largo de la historia*, Volumen 12/2010, pp.73-90.
- Ojeda, A. y Jareño, F., *Análisis de los efectos de la crisis en el sistema financiero español*. Estudios Financieros. Revista de Contabilidad y Tributación, nº 360 (marzo 2013), pp.261-276.
- Pérez Ramírez, J., *Para leer la información financiera de un banco comercial*, Documentos de trabajo nº 4 CUNEF, año 2009a.
- Pérez Ramírez, J., 2009b. *Banca y Contabilidad*. Marcial Pons. Madrid.
- Sebastián, A. y López, J., 2001. *Gestión Bancaria: Los nuevos retos en un entorno global*. McGraw-Hill, 2ª edición actualizada y revisada.

LEGISLACIÓN

- Real Decreto 1298/1986, de 28 de junio, por el que se adaptan las normas legales en materia de establecimientos de crédito al ordenamiento jurídico de la Comunidad Económica Europea (BOE nº155, de 30 de junio de 1986).
- Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (BOE nº181, de 29 de julio de 1988).
- Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero (BOE nº90, de 15 de abril de 1994).
- Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España (BOE nº131, de 02 de junio de 1994).
- Circular nº4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (BOE nº314, de 30 de diciembre de 2004).

- Real Decreto Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (BOE nº248, de 14 de octubre de 2008).
- Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito¹⁴ (BOE nº155, de 27 de junio de 2009).
- Real Decreto Ley 9/2010, de 28 de mayo, por el que autoriza a la Administración General del Estado al otorgamiento de avales a determinadas operaciones de financiación en el marco del Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera de los Estados Miembros de la Zona Euro (BOE nº131, de 29 de mayo de 2010).
- Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (BOE nº43, de 19 de febrero de 2011).
- Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (BOE nº30, de 4 de febrero de 2012).

PÁGINAS WEB

- Asociación Española de Banca. Disponible en: <https://www.aebanca.es/es/index.htm>
- Banco de España. Disponible en: <http://www.bde.es/bde/es/>
- Banco Sabadell. Disponible en: <https://www.grupbancsabadell.com/es/>
- Boletín Oficial del Estado. Disponible en: <http://www.boe.es/>
- Expansión (online), 25 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.expansion.com/agencia/efe/2014/06/25/19666944.html> (consultado 28 de noviembre de 2014).

¹⁴ Vigente hasta el 15 de noviembre de 2012.

9. ANEXO

Modelo de Balance público de una entidad financiera. Fuente: AEB.

BANCO SABADELL	Miles de euros	BALANCE / Diciembre	Miles de euros
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		PASIVO	
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN		1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	
2.1. Depósitos en entidades de crédito		1.1. Depósitos de bancos centrales	
2.2. Crédito a la clientela		1.2. Depósitos de entidades de crédito	
2.3. Valores representativos de deuda		1.3. Depósitos de la clientela	
2.4. Instrumentos de capital		1.4. Débitos representados por valores negociables	
2.5. Derivados de negociación		1.5. Derivados de negociación	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		1.6. Posiciones cortas de valores	
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.7. Otros pasivos financieros	
3.1. Depósitos en entidades de crédito		2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
3.2. Crédito a la clientela		2.1. Depósitos de bancos centrales	
3.3. Valores representativos de deuda		2.2. Depósitos de entidades de crédito	
3.4. Instrumentos de capital		2.3. Depósitos de la clientela	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		2.4. Débitos representados por valores negociables	
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		2.5. Pasivos subordinados	
4.1. Valores representativos de deuda		2.6. Otros pasivos financieros	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	
5. INVERSIONES CREDITICIAS		3.1. Depósitos de bancos centrales	
5.1. Depósitos en entidades de crédito		3.2. Depósitos de entidades de crédito	
5.2. Crédito a la clientela		3.3. Depósitos de la clientela	
5.3. Valores representativos de deuda		3.4. Débitos representados por valores negociables	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		3.5. Pasivos subordinados	
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		3.6. Otros pasivos financieros	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS ..	
7. AJUSTES A ACT. FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		5. DERIVADOS DE COBERTURA	
8. DERIVADOS DE COBERTURA		6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		8. PROVISIONES	
10. PARTICIPACIONES		8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	
10.1. Entidades asociadas		8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	
10.2. Entidades multigrupo		8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	
10.3. Entidades del grupo		8.4. Otras provisiones	
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		9. PASIVOS FISCALES	
13. ACTIVO MATERIAL		9.1. Corrientes	
13.1. Inmovilizado material		9.2. Diferidos	
13.1.1. De uso propio		10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo		11. RESTO DE PASIVOS	
13.1.3. Afecto a la Obra Social (sólo Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito)		12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo Cooperativas de Crédito)	
13.2. Inversiones inmobiliarias		TOTAL PASIVO	
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		PATRIMONIO NETO	
14. ACTIVO INTANGIBLE		1. FONDOS PROPIOS	
14.1. Fondo de comercio		1.1. Capital	
14.2. Otro activo intangible		1.1.1. Escriturado	
15. ACTIVOS FISCALES		1.1.2. Menos: Capital no exigido	
15.1. Corrientes		1.2. Prima de emisión	
15.2. Diferidos		1.3. Reservas	
16. RESTO DE ACTIVOS		1.4. Otros instrumentos de capital	
TOTAL ACTIVO		1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	
		1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo C. de Ahor.)	
		1.4.3. Resto de instrumentos de capital	
		1.5. Menos: Valores propios	
		1.6. Resultado del ejercicio	
		1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	
		2. AJUSTES POR VALORACIÓN	
		2.1. Activos financieros disponibles para la venta	
		2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	
		2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
		2.4. Diferencias de cambio	
		2.5. Activos no corrientes en venta	
		2.7. Resto de ajustes por valoración	
		TOTAL PATRIMONIO NETO	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PRO-MEMORIA			
1. RIESGOS CONTINGENTES			
2. COMPROMISOS CONTINGENTES			